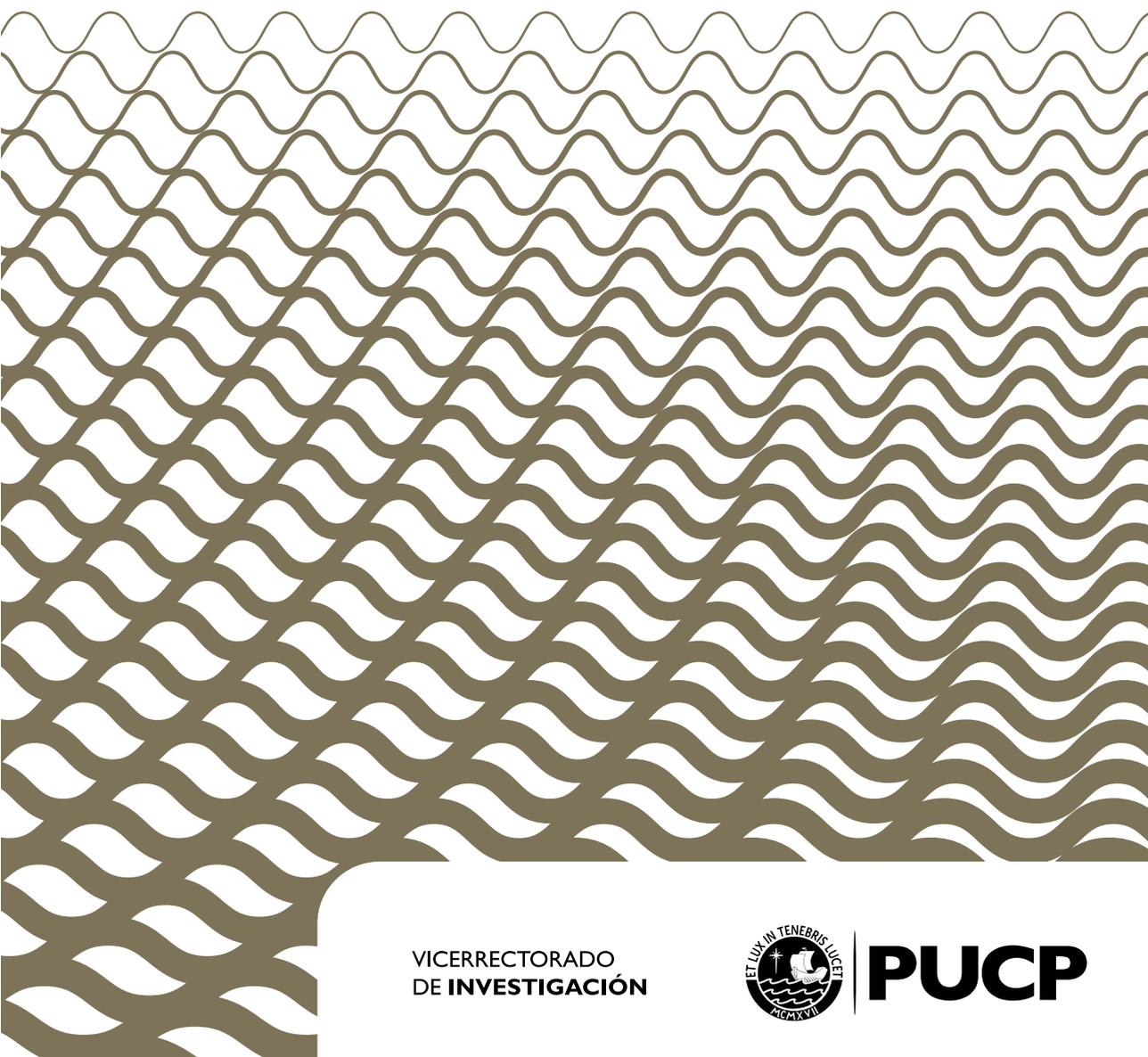


GUÍA

DE INVESTIGACIÓN

— EN PSICOLOGÍA —



VICERRECTORADO
DE INVESTIGACIÓN



PUCP

La presente guía de investigación se inspira en el libro “*Cómo iniciarse en la investigación académica. Una guía práctica*”, de María de los Ángeles Fernández Flecha y Julio del Valle Ballón. En ese sentido, recoge la estrategia metodológica y la experiencia pedagógica que han alimentado dicha obra.

Guía de investigación en Psicología

© Noelia Rodríguez Espartal, Francesco Marinelli, 2017

Colaboradores: Magaly Nóbrega Mayorga, Rosa María Cueto Saldivar, Ángela Vera Ruiz

De esta edición:

© Pontificia Universidad Católica del Perú

© Vicerrectorado de Investigación

© Dirección de Gestión de la Investigación

Av. Universitaria 1801, San Miguel, Lima 32, Perú

(511) 626-2000/2120

<http://investigacion.pucp.edu.pe/>

dgi@pucp.edu.pe

Diseño y diagramación: Judit Anhelí Zanelli Drago

Diagramación pedagógica: Sylvana Mariella Valdivia Cañotte

Corrección de estilo: Ursula Virginia León Castillo

Primera edición digital: Enero de 2017

Prohibida la reproducción de este libro por cualquier medio, total o parcialmente, sin permiso expreso del Vicerrectorado de Investigación

ISBN: 978-612-47311-5-0

GUÍA

DE INVESTIGACIÓN

— EN PSICOLOGÍA —

Autores

Noelia Rodríguez Espartal
Francesco Marinelli

Asesores

María de los Ángeles Fernández Flecha
Julio César del Valle Ballón

Colaboradores

Magaly Nóbrega Mayorga
Rosa María Cueto Saldivar
Ángela Vera Ruiz

VICERRECTORADO DE
INVESTIGACIÓN
DIRECCIÓN DE GESTIÓN
DE LA INVESTIGACIÓN



PUCP

INTRODUCCIÓN

Me complace presentar a la comunidad PUCP las guías de investigación para alumnos de pregrado, que han podido ver la luz gracias a un esfuerzo conjunto realizado por profesores, decanos, jefes de Departamento y profesionales de la Dirección de Gestión de la Investigación.

Este material representa la apuesta del Vicerrectorado de Investigación por contribuir en la formación de nuevos y mejores investigadores e investigadoras, e incentivar la producción de trabajos de calidad académica. Por tal motivo, nos hemos preocupado de que cada una de las guías recoja las particularidades de los saberes y técnicas propias de la investigación en cada una de las disciplinas que ofrece la Universidad, así como los principios éticos que las rigen. De esta manera, los estudiantes contarán con la posibilidad de ver el amplio y plural espectro en el que pueden desarrollarse y aportar en la creación de nuevo conocimiento desde el pregrado.

Por esta misma razón, en cada caso, las guías contienen ejemplos de aplicación que han sido tomados de las tesis sobresalientes de cada facultad, pues, además de reconocer el valor de las investigaciones de pregrado, queremos que este sea un material cercano a los propios alumnos.

Asimismo, quisiera destacar que el alcance de este material, no se restringe a la comunidad estudiantil pues, además de presentar una estrategia de investigación académica, cuenta con una sección que informa sobre los servicios y ayudas que brinda la Universidad en temas académicos y de investigación. De esta manera, todos podemos estar enterados de las distintas facilidades y beneficios que están a nuestro alcance en la PUCP.

Por último, quisiera terminar estas líneas agradeciendo a todos los involucrados en este proyecto por ayudarnos a alcanzar la meta de convertirnos en una Universidad de investigación, y por seguir cultivando la pluralidad y el desarrollo del pensamiento crítico entre los estudiantes. Pues, como sabemos, son ellos y ellas quienes, en un futuro no muy lejano, contribuirán al desarrollo político, científico, tecnológico y social del país, siempre con la mirada puesta en los que más lo necesitan.

PEPI PATRÓN
VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN



CONTENIDO

10

CAPÍTULO 1. EL SENTIDO DE LA INVESTIGACIÓN

- 1.1 ¿Qué se entiende por investigar en la psicología?
- 1.2 ¿Qué tipo de objeto de estudio aborda la investigación en psicología?
- 1.3 ¿Qué características debe presentar un investigador?
- 1.4 Errores frecuentes de un investigador en psicología

18

CAPÍTULO 2. FUNDAMENTACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO

- 2.1 Plan o proyecto de trabajo
- 2.2 Delimitación del tema
- 2.3 La revisión de la literatura y estado del arte
 - 2.3.1 Justificación del tema de investigación
- 2.4 Planteamiento del propósito de investigación
- 2.5 Objetivos del estudio
 - 2.5.1 Objetivo general
 - 2.5.2 Objetivos específicos
- 2.6 Formulación de hipótesis
- 2.7 El esquema de contenido

36

CAPÍTULO 3. EL DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

- 3.1 Ética en la investigación

40

CAPÍTULO 4. LA EJECUCIÓN DEL PLAN: LA REDACCIÓN DEL TEXTO DE INVESTIGACIÓN

42

REFERENCIAS

46

SECCIÓN INFORMATIVA

74

COMITÉ DE ÉTICA DE LA INVESTIGACIÓN (CEI)



PRESENTACIÓN

La presente Guía de Investigación en Psicología nace con el deseo de proporcionar a nuestros estudiantes, y también a los profesionales en este ámbito, un sustento con el que abordar y realizar una investigación científica de calidad.

La Psicología estudia el comportamiento humano en su complejidad, teniendo en cuenta todos los aspectos que rodean a la persona en diferentes ámbitos de su vida, intra e inter personal, sin descuidar el grupal, pues el individuo se encuentra inmerso en una realidad en la que influye y por la que es influido. La tarea del investigador en psicología resulta de esta forma fascinante pues su principal fin es contribuir de forma positiva a la vida de las personas y de la sociedad.

Esta guía se encuentra organizada bajo una secuencia lógica de pasos que deben regir la investigación en nuestro campo de estudio. Desde encontrar el sentido a la investigación, pasando por la fundamentación y construcción del objeto de estudio para así diseñar una investigación de calidad y que respete los principios éticos de la profesión, llegando finalmente a la redacción del texto de investigación. Todos estos pasos, ordenarán nuestro trabajo y nos permitirán alcanzar una investigación de calidad, que pueda ser difundida y compartida con el resto de profesionales de la Psicología y de otras disciplinas, promoviendo la interdisciplinariedad tan necesaria para el desarrollo y avance de la ciencia.

Además, para orientar a los estudiantes que se inician en la investigación, la guía ofrece información sobre los objetivos y focos de estudio de los doce grupos de investigación del Departamento de Psicología actualmente adscritos al Vicerrectorado de Investigación de la Universidad.

De igual forma, en esta guía se utilizan a modo de ejemplo para clarificar y ayudar en algunos aspectos que pudieran ser más complejos, fragmentos obtenidos de tesis de pregrado realizadas por nuestros egresados.

En las últimas partes de la guía, se hace mención a los Criterios Homologados de Investigación en Psicología (CHIP), desarrollados por el Departamento de Psicología y que atienden a los tres tipos de investigación que se realizan actualmente en nuestra disciplina: cuantitativa, instrumental y cualitativa. En ellos se proporcionan las directrices específicas de redacción del texto para cada una, así como las particularidades que presentan, con el objetivo de lograr un trabajo científico de calidad.

Esperamos que esta guía cumpla con su propósito y logremos inculcar en cada persona que la utilice, el interés y la pasión con que realizamos investigación en nuestra disciplina.

CAPÍTULO

1

**EL SENTIDO DE LA
INVESTIGACIÓN**

1.1 ¿Qué se entiende por investigar en la psicología?

Las personas buscamos aproximarnos a la realidad, explorarla y comprender lo que sucede en ella de distintas maneras, ya sea aceptando la información de una fuente experta, empleando el razonamiento lógico o a través de la propia experiencia (Goodwin, 2010). En la psicología, se busca alcanzar otra forma de conocimiento empleando el método científico, que permita eliminar los sesgos y las propias opiniones para que, en la medida de lo posible, se pueda conocer de manera precisa la realidad.

De esta manera, el proceso de investigación se refiere a un conjunto de procesos sistemáticos, críticos y empíricos que se aplican al estudio de un fenómeno o problema (Hernández, Fernández y Baptista, 2014). Así, será posible aproximarnos a este a partir de ciertas pautas de planificación y ejecución rigurosas que permiten tener una mayor claridad respecto al conocimiento que se llega a acceder a través de la investigación, y ser a su vez conscientes de los elementos que intervienen en la misma, así como de sus limitaciones.

La investigación en psicología busca conocer, describir, explicar y/o predecir el comportamiento humano en su complejidad; es decir, las manifestaciones comportamentales y los procesos mentales de la persona en distintos ámbitos de su vida, intra e interpersonal y en su interacción grupal. Buscando además aplicar este conocimiento para el beneficio de las personas y la sociedad. Así, la tarea investigadora tiene el objetivo de generar saber en un campo del conocimiento humano.

Los estudios en psicología pueden ser teóricos, empíricos e instrumentales. Los primeros se caracterizan por el análisis y revisión en profundidad de algún constructo psicológico con el objetivo de tener una mayor comprensión del mismo, en este aspecto, las técnicas más usuales son las revisiones cualitativas y los metaanálisis. Por otro lado, los estudios empíricos son aquellos que, mediante procesos de experimentación -recogida sistemática de información desde la aproximación a un fenómeno específico -, buscan generar nuevos datos que sirvan como evidencias para el campo de la psicología. Estos pueden ser estudios cuantitativos, ya sea experimentales o no experimentales, o estudios cualitativos. Finalmente, también se encuentran los estudios instrumentales, los cuales se enfocan en el diseño, adaptación y/o análisis psicométrico de los instrumentos de medición o técnicas de recolección de datos.

1.2 ¿Qué tipo de objeto de estudio aborda la investigación en psicología?

El campo de investigación de la psicología es sumamente amplio, precisamente por la complejidad del objeto de estudio que es el ser humano en su dinámica individual y social, así como por los procesos afectivos, cognitivos y comportamentales presentes. De esta manera, la investigación abarca desde los procesos de aprendizaje y el desarrollo a lo largo del ciclo de vida, la personalidad desde el continuo de la normalidad y la patología, así como las relaciones interpersonales y procesos grupales o sociales, entre muchos otros.

Por ello, para poder servir de guía para los alumnos que se inician en la investigación en este campo, los profesores del Departamento de Psicología han desarrollado grupos de investigación a partir de los cuales se abordan distintas temáticas de investigación.

Los grupos de investigación del Departamento de Psicología, asociados al Vicerrectorado de Investigación de la Universidad, son doce. A continuación, se pasará a detallar los temas en los que se enfoca cada uno de estos.

GRUPO DE INVESTIGACIÓN	OBJETIVO GENERAL	FOCO DE ESTUDIO
Drogas, Seguridad y Convivencia Ciudadana	El objetivo es estudiar los factores psicológicos y de comportamiento asociados al consumo de drogas, la delincuencia y la convivencia social en el país con la finalidad de desarrollar conocimiento psicológico que sirva de insumo para el diseño de políticas públicas.	Factores psicológicos, de comportamiento y sociales asociados al consumo de drogas, la delincuencia y la convivencia ciudadana.
Cognición, Aprendizaje y Desarrollo	El grupo tiene como objetivo general generar y difundir conocimiento acerca de los procesos psicológicos que son relevantes para entender y potenciar la educación, el aprendizaje y el desarrollo humano.	Procesos cognitivos, afectivos, de aprendizaje y de desarrollo que subyacen a la educación.
Relaciones Vinculares y Desarrollo Socio-emocional	Desde la perspectiva de la teoría del apego, el grupo estudia las características y la calidad de las interacciones que la persona establece con sus cuidadores y otras personas significativas a lo largo del ciclo vital.	Calidad de las relaciones interpersonales más cercanas y sus implicancias en el desarrollo socioemocional.
Psicología, Salud y Universidad	Tiene como objetivo estudiar la salud de los universitarios, inicialmente de Lima, para que, a partir de ello, se pueda determinar cuáles son los principales factores psicosociales a los que se asocia.	Factores psicosociales asociados a la salud de los universitarios y lineamientos para la promoción de su salud.

<p>Psicología Política y Social de la PUCP</p>	<p>Se creó con la intención de contribuir al desarrollo académico de la psicología política y social en el Perú y Latinoamérica. El grupo tiene como objetivos: generar una mayor producción científica, promover la creación de espacios académicos de discusión y reflexión, y lograr aplicaciones prácticas desde la psicología política y social en nuestra sociedad.</p>	<p>Psicología política y social en el Perú y Latinoamérica.</p>
<p>Psicología Comunitaria</p>	<p>Tiene como fin fomentar el desarrollo de conocimiento crítico y constructivo sobre la realidad del país desde el enfoque de la psicología comunitaria para comprender y construir propuestas, así como generar acciones pertinentes en nuestra sociedad.</p>	<p>Desarrollo de conocimiento crítico y constructivo sobre la realidad del país desde el enfoque de la psicología comunitaria.</p>
<p>Familias Saludables: Intervención y Evaluación</p>	<p>Tiene como fin estudiar las dinámicas familiares y su relación con la salud, a fin de diseñar, implementar y evaluar intervenciones. Así como contribuir a la investigación aplicada en la PUCP y en el Perú.</p>	<p>Dinámicas familiares y su relación con la salud.</p>
<p>Psicología, Cultura y Género</p>	<p>Tiene como fin generar conocimientos científicos respecto las relaciones entre los procesos psicológicos y los culturales que permitan alimentar propuestas y políticas educativas y sociales respetuosas de la diversidad cultural y de género y del desarrollo humano en diversos contextos.</p>	<p>Fortalecimiento de la identificación de la relación entre los procesos psicológicos y culturales, y sus implicancias.</p>
<p>Motivación y Emoción</p>	<p>Entre sus fines está conocer los procesos de motivación que presentan estudiantes, trabajadores y pobladores peruanos, así como, la influencia de los contextos de socialización en la formación de orientaciones motivacionales y de la autodeterminación; conocer las diferencias individuales en cuanto a la adopción de diferentes tipos de motivación; organizar propuestas para el desarrollo de personas motivadas y autorreguladas que se puedan aplicar en diferentes contextos sociales para promover las mejores opciones motivacionales a favor del bienestar individual; Y desarrollar la línea de investigación transcultural sobre motivación a nivel regional en el Perú y Latinoamérica.</p>	<p>Análisis de los procesos de motivación y autorregulación individual considerando la influencia de diversos contextos sociales.</p>

<p>Psicología Forense y Penitenciaria</p>	<p>Entre sus fines, se encuentra fomentar la construcción de conocimiento sobre la realidad forense y penitenciaria de nuestro país, con miras a contribuir en la comprensión de la misma y en la construcción de propuestas de acción pertinentes para nuestra sociedad, con énfasis en la comprensión de la conducta delictiva y el tratamiento penitenciario. Asimismo, busca generar debate sobre la realidad del ámbito forense y penitenciario en nuestro país, a partir del desarrollo de publicaciones, eventos académicos, visita de profesores internacionales, etc.</p>	<p>Conducta delictiva y tratamiento penitenciario.</p>
<p>Bienestar, Cultura y Desarrollo</p>	<p>Tiene como fin comprender el bienestar subjetivo considerando sus bases evolucionistas, biológicas, culturales y circunstanciales, para generar conocimiento original que pueda mejorar la calidad de vida.</p>	<p>Bienestar subjetivo con énfasis en América Latina. Aplicaciones para la productividad y la mejora de la calidad de vida en la persona, la organización y la sociedad.</p>
<p>Psicología Positiva: Potencial y transformación</p>	<p>Entre sus objetivos están fomentar el desarrollo de investigaciones en la línea de la psicología positiva, promover la construcción y validación de instrumentos e intervenciones en el área de la psicología positiva y fomentar la difusión y promoción de temas de la Psicología Positiva en diferentes ámbitos.</p>	<p>Constructos e instrumentos de la Psicología Positiva para promover el desarrollo del potencial personal</p>

1.3 ¿Qué características debe presentar un investigador?

- Rigurosidad en sus labores
- Objetividad en su abordaje del tema de estudio
- Fuerte sentido de la ética
- Curiosidad intelectual
- Originalidad y creatividad
- Capacidad comunicativa, con especial énfasis en la parte escrita
- Capacidad analítica y sintética

1.4 Errores frecuentes de un investigador en psicología

En el campo de estudio de la psicología, es relativamente común observar ciertos errores comunes al realizar una investigación. Con el objetivo de estar alerta ante estos posibles fallos, presentamos una lista de errores comunes:

- **Planteamiento de preguntas de investigación que resultan muy generales:** esto ocurre, generalmente, cuando el tema de investigación no se delimita adecuadamente, por lo que no se precisan los constructos a estudiar y el alcance de la investigación, lo que genera que no se pueda responder al problema de investigación de una manera precisa. Por ejemplo, en un estudio se plantea la pregunta ¿cómo es el comportamiento de los niños durante el juego?, vemos que aquí hay varios elementos que no están delimitados: ¿a qué nos referimos con comportamientos?, ¿regulación de las emociones, competencia social, desarrollo motor o del lenguaje u otro? Así como otros: ¿niños de qué edades?, ¿juego individual, grupal, con los cuidadores o compañeros, en casa o en el colegio, entre otros? Asimismo, podría precisarse si se buscará explorar o describir el comportamiento de los niños, o relacionarlo con algún otro constructo. Cabe señalar que, en los estudios cualitativos, los constructos a estudiar pueden presentar una menor delimitación debido a la naturaleza de los mismos. Esta diferencia se detallará en el siguiente capítulo (ver Capítulo 2, acápite 2.3).
- **Sesgos en la revisión de la literatura existente sobre el tema a investigar:** se dan cuando el investigador selecciona solamente la información presente en la literatura que apoya su hipótesis, y deja de lado información que podría cuestionarla.
- **Revisión desactualizada y desarticulada de la literatura:** en la psicología, la investigación avanza a un ritmo exponencial, y es necesario que un estudio se plantee a partir de los conocimientos actuales dentro del campo de la psicología. Si bien la inclusión de literatura básica respecto a algún tema es indispensable, una revisión teórica actualizada y de los resultados recientes sobre la temática abordada permitirá dotar de una mayor pertinencia al estudio y una mejor delimitación del problema de investigación.
- **Inconsistencia entre el problema de investigación y el enfoque de investigación planteado para su estudio:** al momento de planificar una investigación, es fundamental mantener la coherencia entre lo que se quiere estudiar y el paradigma¹ (enfoque) de investigación a partir del cual nos aproximaremos a dicho problema o fenómeno. En este sentido, si un estudio busca evaluar, medir o relacionar diversos constructos psicológicos

¹ Para mayor información en relación con los paradigmas de investigación, revisar el capítulo 2, sección 2.4.

mediante la cuantificación numérica de la presencia o la relación de los mismos, lo más coherente sería tener una aproximación desde el paradigma cuantitativo. Así, se podrá plantear una investigación que permita, a través de diversos instrumentos de medición, recoger datos de naturaleza numérica en los participantes. Por otro lado, si el propósito busca llegar a conocer un determinado constructo a partir de las perspectivas, interpretaciones y puntos de vista de los participantes, el estudio se debería enmarcar desde el paradigma cualitativo. De esta manera, la aproximación a la realidad que se quiere conocer se realizará mediante técnicas de recolección de datos que permitan captar ese aspecto subjetivo, no numérico, en los participantes.

- **Selección de participantes (inclusión o exclusión) en función de “conocimientos previos” o sesgos del investigador:** sucede cuando se determinan las características de los participantes a incluir en el estudio sin tener algún sustento para ello. Por ejemplo, en un estudio sobre el bienestar psicológico de las madres y su percepción de competencia materna, solo se estudiarán madres que tienen menos de tres hijos porque se cree, sin ningún sustento en la bibliografía, que la cantidad de estos afectaría la percepción que la madre tenga respecto a sus habilidades como tal.
- **Inviabilidad del estudio:** en las investigaciones de pregrado en psicología, el aspecto de la viabilidad es fundamental, ya que resulta erróneo plantear un estudio que no pueda ser realizado dentro de los parámetros de tiempo establecido (debido al difícil acceso a los participantes, la magnitud del estudio, las capacidades y experiencia requerida, entre otros aspectos).
- **Uso de instrumentos o técnicas de recolección de datos inadecuados:** en las investigaciones cuantitativas, esto sucede cuando se emplean instrumentos de medición que no están adaptados para el contexto de estudio, y que no cuentan con adecuadas evidencias de validez y confiabilidad, lo que impide aproximarse a las variables de la investigación. Por otro lado, en los estudios cualitativos, también resulta necesario que los procedimientos empleados para recoger y analizar la información cumplan con determinados criterios de rigor que permitan asegurar la calidad de la misma.

CAPÍTULO

2

**FUNDAMENTACIÓN Y
CONSTRUCCIÓN DEL
OBJETO DE ESTUDIO**

En este capítulo, se presentan aspectos referidos al diseño de los pasos que se seguirán para realizar la investigación. Esta sistematización surge de la lógica seguida en distintos cursos de la especialidad de psicología, que se centran en esta fase inicial del proceso de investigación; entre ellos están los cursos de Métodos de Investigación, Investigación Psicológica y Seminario preliminar de tesis en Psicología.

2.1. Plan o proyecto de trabajo

El plan de trabajo es un documento que recoge la información más importante relacionada con la investigación que se pretende llevar a cabo. Es un elemento esencial para la adecuada planificación de una investigación. En todos los casos, la elaboración de un plan de trabajo redundará en un uso más eficiente del tiempo, ayuda a la coherencia general del estudio y permite un mejor resultado final.

En líneas generales, la secuencia de pasos a seguir para plantear una investigación es la siguiente:

- Delimitar el tema que se quiere investigar
- Revisar la literatura y estado del arte (definición de variables o constructos y justificación)
- Plantear el problema de investigación
- Definir los objetivos (alcance de la investigación)
- Elaborar la hipótesis²
- Desarrollar el método (diseño, selección de participantes, medición, procedimiento y plan de análisis de datos)

2.2 Delimitación del tema

La delimitación del tema es el primer paso de cualquier investigación. Una investigación cuya temática u objetivo no se halla delimitado correctamente o suficientemente, resultaría inviable.

² Solo cuando el marco epistemológico y metodológico lo requiera.

Como señalan Hernández et al. (2014), el primer paso para planificar una investigación es poder generar la idea que será estudiada. Esta representa el primer acercamiento del investigador al fenómeno que se pretenda estudiar. Al iniciar este proceso, las ideas pueden generarse a partir de distintos motivos y/o situaciones, como los intereses personales, o la facilidad u oportunidad que se tenga para indagar sobre algún tema (por ejemplo, el espacio de prácticas pre profesionales), de la necesidad de resolver alguna problemática o de cubrir algún vacío respecto a temas poco estudiados, y de la intención de conceptualizar algún fenómeno que requiera ser profundizado. Estos últimos surgen principalmente cuando el investigador ha iniciado a compenetrarse con el tema de estudio.

Algunos ejemplos de ideas:

“Características de las personas que deciden consumir productos piratas”

“¿Cómo evalúan los estudiantes universitarios su programa formativo?”

“¿La personalidad de las enfermeras está relacionada con el estrés que experimentan en su trabajo?”

“¿Cómo perciben su maternidad las madres con depresión posparto?”

Estas ideas iniciales deberán ser analizadas, precisadas y estructuradas para convertirse en el planteamiento de una investigación. Este proceso requiere adentrarse en el tema, es decir, conocer más sobre lo que se haya estudiado respecto al mismo desde el campo de la psicología. Así, se irán identificando las teorías que han abordado dicho tema, los constructos psicológicos trabajados, los resultados encontrados en otros estudios, los contextos y poblaciones en los que se ha estudiado, su relevancia, entre otros aspectos.

Para delimitar nuestro tema de investigación, se pueden seguir algunos criterios:

- **Temporal:** ¿en qué período de tiempo o momento específico del fenómeno a estudiar se realizará la investigación?
- **Geográfico:** ¿en qué contexto específico o con qué participantes de qué lugar, institución, etc. se desarrollará la investigación?
- **Aspectual:** ¿cuáles son los elementos específicos que comprende este tema? ¿Cuáles de estos elementos serán incluidos en el estudio?
- **Práctico:** ¿es posible realizar el estudio? ¿Qué limitaciones o requerimientos implica el poder llevarlo a cabo? (considerar tiempo, recursos, información disponible, conocimiento previo del tema, entre otros)

- **Relevancia:** ¿qué resulta conveniente estudiar dentro de este tema? ¿Qué utilidad/ importancia tiene dentro de los objetivos de la psicología?

Por ejemplo, aquí algunos ejemplos de cómo las “ideas” antes señaladas se han precisado y estructurado en temas de investigación:

PREGUNTA O IDEA INICIAL	TEMA DE TESIS DE PSICOLOGÍA PUCP
Características de las personas que deciden consumir productos piratas	Relaciones entre los valores, la personalidad y las actitudes hacia la piratería en Lima metropolitana (Chonn, 2014)
¿Cómo evalúan los estudiantes universitarios su programa formativo?	El nivel de satisfacción con la calidad educativa percibida por estudiantes de un programa de psicología (Watson, 2013)
¿La personalidad de las enfermeras está relacionada con el estrés que experimentan en su trabajo?	Burnout y personalidad en enfermeras de un hospital militar (Vilela, 2014)
¿Cómo perciben su maternidad las madres con depresión post parto?	Representaciones maternas en madres primerizas que presentan sintomatología depresiva postparto (Gómez, 2012)

Finalmente, el proceso de delimitación del tema es progresivo y puede suponer “idas y venidas”. El objetivo final es que el tema que resulte de la delimitación sea verdaderamente **pertinente** desde el campo de estudio de la psicología, que sirva para resolver y/o comprender alguna problemática social, y que **preciso** en la medida en que no resulte ni demasiado amplio ni demasiado puntual.

2.3 La revisión de la literatura y estado del arte

La búsqueda y revisión de fuentes de información constituyen una parte crucial en la investigación, ya que permitirán ubicarnos en el campo de estudio y que conozcamos qué se sabe sobre el tema elegido, qué han dicho los especialistas, qué preguntas ya han sido respondidas y cuáles esperan aún una solución, etc. En este primer momento, la revisión de la literatura debe permitirnos conocer y definir conceptualmente las variables o constructos psicológicos que se quieren estudiar, así como el contexto en el cual se quieren abordar. A esto se le denomina el estado de la cuestión o estado del arte de la investigación. Solo conociendo el tema nos aseguraremos de estar siguiendo el camino adecuado en el planteamiento de nuestro estudio.

Para esto, es necesario hacer uso de distintos tipos de fuentes de información. Por un lado, se encuentran las fuentes teóricas que servirán para tener una mirada completa y crítica respecto a los constructos a estudiar, ya sea desde los textos clásicos de donde se conceptualizan, así como a través de *handbooks*, metaanálisis o revisiones conceptuales que planteen revisiones actuales sobre el tema. Por otro lado, las fuentes empíricas permiten conocer cómo otros investigadores se han aproximado recientemente al tema de nuestro interés y los resultados a los cuales han llegado en estas investigaciones. Esto permitirá afinar nuestro tema de investigación y dar un mayor sustento y justificación al planteamiento del mismo. Por ende, resulta fundamental que las fuentes revisadas sean lo más actualizadas posibles.

Para que un plan de trabajo cuente con la solidez suficiente que justifique las diversas partes que se irán desarrollando en este capítulo, es fundamental contar con una lista preliminar de fuentes de información. La búsqueda de estas empezará siendo más amplia de lo que probablemente amerite la investigación. Conforme vayan delimitándose el tema y el alcance del estudio, devendrá cada vez más fina y, en esta medida, especializada. Asimismo, es importante que la búsqueda sea variada, es decir, que no se limite a un solo texto o autor. Finalmente, debe tener presente criterios como la notoriedad de los autores consultados, la actualidad de la publicación, en qué fuente se encuentra el texto leído, etc. Durante el proceso de realizar una investigación, la búsqueda y revisión de la literatura deben ser constantes.

A continuación, recomendamos algunas bases de datos a las cuales la PUCP brinda acceso o son de acceso libre:

- APA PsycNET
- EBSCO Research Database
- SAGE Journals
- Scopus
- ScienceDirect
- Web of Sciece
- SciELO (español)
- Redalyc (español)

En cuanto al aspecto formal, es importante que las fuentes consultadas sean correctamente consignadas, tanto en las referencias finales del trabajo (o, en este caso, del plan de trabajo) como en las referencias de las citas que se incluyan a lo largo del texto producto de la investigación. Para ello, en la Especialidad de Psicología se emplea como modelo estándar los criterios planteados en el *Manual de publicaciones de la American Psychological Association* (APA, 2010; ver Capítulo 4).

2.3.1 Justificación del tema de investigación

La justificación del planteamiento de un estudio resulta un elemento transversal a todo el proceso de planificación. Así, los motivos e importancia para llevar a cabo un estudio guiarán no solo el planteamiento del mismo, sino también la discusión de los resultados y los aportes que se generen.

De esta manera, desde la Especialidad de Psicología, se han identificado cuatro grandes áreas que engloban las problemáticas prioritarias presentes en nuestra sociedad y cuya aproximación, desde nuestro campo de investigación, representa un reto y un compromiso con el contexto en el que nos encontramos: violencia, deficiente/insuficiente desarrollo personal y social, cuidado precario de la salud, y construcción ineficaz de ciudadanía e identidad nacional.

A continuación, se explicita cómo se ha definido cada una de estas problemáticas identificadas para su mejor comprensión y contextualización:

Violencia: es entendida como toda expresión de ejercicio de poder que busca someter y anular la humanidad del otro, por lo que elimina su condición de persona, su ejercicio libre de ciudadanía y su posibilidad de desarrollo. Es decir, vulnera y afecta la salud mental, entendida como bienestar personal, grupal y comunal. En el Perú, la violencia se traduce en diversos discursos, tales como el machismo, el racismo y el fundamentalismo.

Deficiente/insuficiente desarrollo personal y social: se refiere a la escasa formación y valoración de los procesos de desarrollo integral de las personas (aspectos biológicos, afectivos, cognitivos, sociales, morales, entre otros) por parte de actores socializadores, así como el desconocimiento y uso inadecuado de estrategias de intervención para favorecerlo.

Cuidado precario de la salud: sería el resultado de un conjunto de patrones de comportamiento que dificulta el desarrollo pleno de la persona y su sentido de bienestar, basado en un paradigma con tres ideas básicas: la primera, que concibe a la salud como ausencia de enfermedad; la segunda, que fracciona mente y cuerpo; y la tercera, que entiende a la salud desde un enfoque individual. Tal paradigma conlleva a que se centralicen los servicios de salud en el ámbito hospitalario, y que se orienten al tratamiento y rehabilitación en lugar de la promoción y prevención de la salud.

Construcción ineficaz de ciudadanía e identidad nacional: se define como el proceso por el cual las condiciones psicológicas, políticas, sociales y culturales en la sociedad peruana, para el reconocimiento del sujeto pleno en derechos al margen de sus características sociodemográficas, no están aseguradas. Este proceso se sustenta en sistemas ideológicos y prácticas sociales que promueven la exclusión social y la inequidad en la distribución de recursos basada en la jerarquía de las relaciones sociales. De esta manera, estas situaciones repercuten en una sociedad desinformada,

fragmentada y poco solidaria, que posee una limitada confianza en las instituciones y el sistema político.

Algunos criterios para evaluar la justificación de nuestro estudio:

- Conveniencia
- Relevancia
- Implicaciones prácticas
- Valor teórico
- Utilidad metodológica o práctica

Dependiendo del enfoque que se le dé al estudio, algunos de estos criterios serán más relevantes. Además, un estudio no siempre podrá incluir todos los criterios de justificación, por lo que es mejor sustentar, de manera significativa, solo algunos que mencionarlos todos aunque no sea "real". Por ejemplo, un error frecuente en este aspecto es asumir que la investigación tendrá implicancias prácticas, ya que permitirá generar intervenciones en las áreas de estudio abordadas. En algunos casos, la posibilidad de lograrlo se encuentra fuera del alcance real y de las exigencias que se plantean para un estudio realizado por estudiantes de pregrado. Sin embargo, esto podría resultar viable si la investigación se encuentra integrada a un proyecto más grande.

Finalmente, es importante recalcar que, al tratarse de investigaciones cuyo objeto de estudio son las personas (ya sea en sus manifestaciones individuales o grupales), las consideraciones éticas³ a tomar en cuenta deben mantenerse como eje central y prioritario al plantear nuestra investigación.

Se presentan a continuación algunos ejemplos de las tesis⁴ de licenciatura de la Especialidad de Psicología y las justificaciones que se encuentran como bases de las mismas:

³ Para mayor detalle respecto a las consideraciones éticas, revisar el capítulo 3, sección 3.2 de esta guía.

⁴ Algunos segmentos del texto han sido omitidos intencionalmente.

Frech, H. (2015). Creencias y concepciones docentes sobre el juego infantil en comunidades Shipibo-Konibo de Ucayali

[...] se ha determinado que el juego es el espacio privilegiado del desarrollo infantil (Bjorklund & Brown, 1998; Isenberg & Quisinberry, 2002; Ortega, 1991; Piaget 1959/2006) y que es una herramienta pedagógica de mucha utilidad en la escuela (Bruner, 1988; Macedo, 1988; 1995). En el artículo 31 de la Convención sobre los Derechos del Niño (UNICEF, 1989) se estipula que “los estados partes reconocen el derecho del niño al descanso y al esparcimiento, al juego y realizar actividades propias de la edad, y a participar libremente en la vida artística y cultural”. Además, menciona que los Estados deben proveer oportunidades para el desarrollo de actividades culturales, artísticas y recreativas.

Sin embargo, a pesar de estos acuerdos y de las investigaciones realizadas en torno al juego, que constatan la importancia del mismo para el desarrollo en los niños (Bruner, 1972; Ortega, 1991; Piaget, 1959/2006, 1932/1984; Vygosky, 1966), en los últimos años se ha reportado una creciente desaparición del juego de las aulas escolares (Franca et al., 2012; Miller & Almon, 2009; Nicolopoulou, 2010), a pesar de que se ha puesto en evidencia que la ausencia de juego durante el desarrollo tiene impactos negativos en los niños, principalmente en la creatividad, el funcionamiento cognitivo y las relaciones sociales (Gray, 2011; Isenberg & Quisinberry, 2002). Algunos autores explican este fenómeno a partir de que los sistemas educativos cada vez están más orientados a la formación para resolver pruebas estandarizadas, dejando de lado la búsqueda del desarrollo integral de cada niño (Gray, 2013; Isenberg & Quisinberry, 2002; McDonald, 2011; Zhao, 2006).

La región Ucayali se ubica en los últimos puestos en cuanto a desempeño escolar según la Evaluación Censal de Estudiantes (ECE) que lleva a cabo el Ministerio de Educación (UMC 2012, 2013, 2014). Los resultados para segundo grado en la ECE 2014 (UMC, 2014) muestran que en Ucayali un 21.8% logra el nivel satisfactorio en comprensión de lectura, y solo un 7.8% lo logra en el área de matemáticas. Sin embargo, en escuelas multigrado / unidocente (características de las comunidades indígenas), los resultados muestran que solo un 19.7% logra el nivel satisfactorio en comprensión lectora y un 12.2% lo hace en matemáticas. Asimismo, tanto en el 2012 como en el 2014 se evaluó la comprensión lectora de alumnos de cuarto grado en la lengua Shipibo-Konibo, y en el último año, solo un 7.4% logró el nivel satisfactorio.

De esta forma, la desaparición del juego de las aulas escolares constituye una problemática latente a nivel mundial que se manifiesta en las escuelas EIB de comunidades Shipibo-Konibo de la región Ucayali. Además, dada la situación del desempeño académico de las escuelas de la región y el proceso de construcción de la identidad del pueblo Shipibo-Konibo, el uso de juegos en la escuela podría ser una forma de aportar al proceso educativo, al desarrollo infantil y a la reivindicación de prácticas culturales tradicionales (Linaza, 2008).

Para ello, es necesario estudiar las creencias de docentes sobre el juego como espacio de aprendizaje y desarrollo infantil antes de poder plantear diferentes estrategias que le den cabida al juego dentro de las prácticas pedagógicas en las aulas de clase.

Seminario, M. (2015). Sentido de comunidad, participación comunitaria y valores en líderes/as comunitarios/as en contextos de vulnerabilidad social

En este sentido, el sentido de comunidad podría contemplarse como un elemento clave dentro de los procesos de organización y participación comunitaria en contextos de vulnerabilidad, ya que implica la vinculación afectiva y práctica con el espacio y el colectivo (Vidal & Pol, 2005). Por otra parte, los valores, como factores psicosociales que guían las acciones podrían permitir comprender las motivaciones y guías de las decisiones de los individuos en torno de la búsqueda del bienestar común (Schwartz, 2006).

La literatura evidencia que existe relación entre los valores, los procesos identitarios y las emociones colectivas como factores que permiten a grupos humanos en situación de pobreza actuar de manera conjunta para afrontar esta situación (Balbuena, 2012; Ferrándiz, 2011; Freire, 2012; La Barrera et al., 2012). Asimismo, el *sentido de comunidad* ha sido identificado como un factor promotor de la calidad de vida y del afrontamiento de situaciones de vulnerabilidad (Hombrados, 2011).

No obstante, pese a que existen investigaciones en contextos de vulnerabilidad que vinculan los valores a otros fenómenos psicológicos, como los procesos de formación de la identidad y el clima emocional (Espinosa, Ferrándiz, Cueto & Pain, 2013; Balbuena, 2012; Ferrándiz, 2011; Freire, 2012; La Barrera et al., 2012), así como otros que establecen una relación entre el *sentido de comunidad* y distintos procesos de organización y participación comunitaria (Balbuena, 2012; Freire, 2012; Távora, 2012), son escasas las evidencias e investigaciones que se centren en el estudio de estas variables en líderes/as comunitarios/as, siendo estas figuras centrales en los procesos de afrontamiento de la vulnerabilidad social.

Succar, N. (2014). Mindfulness y calidad del sueño en estudiantes de una universidad privada de Lima Metropolitana

Por todo lo presentado, resulta relevante considerar la alternativa del *mindfulness* frente a los problemas de sueño, y en ese sentido estudiar la relación entre el *mindfulness* y la calidad del sueño en estudiantes universitarios. No obstante, las investigaciones en el tema aún son escasas y generalmente se llevan a cabo en poblaciones clínicas con problemas específicos de sueño (Carlson et al., 2003; Carlson y Garland, 2005; Lengacher et al., 2011; Ong et al., 2008; Ong et al., 2009). De este modo, las particularidades de las muestras usadas no permiten extrapolar los resultados a la población no clínica, ni a estudiantes universitarios específicamente. Sin embargo, como ya se mencionó, los problemas de sueño también son frecuentes en dichos casos y por ende su estudio es importante (Díaz y Pareja, 2008; Lema et al., 2009; Sierra et al., 2002). Incluso diversos autores indican que los estudiantes universitarios pasan particularmente por una etapa donde el estrés es característico y los ritmos de sueño se ven alterados (Barraza, 2005; Barraza, 2007; Caldwell et al., 2011; Lema et al., 2009; Roberts y Danoff-Burg, 2010; Sierra et al., 2002). Los resultados de la Enajuv sugieren que los jóvenes peruanos no son una excepción a ello (Senaju, 2012), no obstante en el Perú no hay investigaciones que estudien la relación entre *mindfulness* y sueño en ninguna población.

Además, como se ha podido observar, la mayoría de estudios analizan los efectos en el sueño de los programas dirigidos a incrementar el *mindfulness* (Carlson et al., 2003; Carlson y Garland, 2005; Lengacher et al., 2011; Ong et al., 2008; Ong et al., 2009). Sin embargo, dichas intervenciones implican una serie de técnicas y actividades distintas, y aunque se prueba que tienen efectos positivos en la calidad de sueño, no es posible determinar si todas las actividades en conjunto tienen dicho efecto o si es principalmente una o algunas actividades (Carlson y Garland, 2005). De esta manera la relación entre las variables estudiadas continúa siendo difusa y general. Asimismo, en las escasas ocasiones en que se estudia el *mindfulness* como disposición, muchas veces se emplean medidas unidimensionales, lo cual limita nuevamente la comprensión del tema, ya que no permiten conocer qué características de dicho complejo concepto se relacionan con el sueño (Howell et al., 2010; Murphy et al., 2012; Simor et al., 2011). Es por ello que resulta necesario llevar a cabo estudios que permitan una comprensión teórica del tema más detallada y fina.

Ugarte, A. (2014). Conducta de base segura con el padre y representaciones de apego en niños preescolares

Hoy en día, a pesar de los cambios en las estructuras familiares y la mayor dedicación de tiempo del padre en el ámbito doméstico y la crianza de los hijos (Fuller, 2000) aún se conoce poco acerca de las interacciones padre-hijo. Algunas investigaciones han observado que los padres "latinos" están más involucrados en compartir tareas de la crianza y cuidado de los hijos que en otras culturas (Smith, Tamis-LeMonda, Ruble, Zosuls y Cabrera, 2012) por lo que resulta importante explorar este vínculo de apego en nuestro medio.

A nivel institucional, el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP) tiene campañas en donde se promueve la paternidad activa y responsable considerando diversos estudios que señalan la importancia del vínculo padre-hijo para el desarrollo saludable del menor, el bienestar del padre y la equidad de género en las familias (MIMP, 2013). La mayoría de estudios sobre paternidad en el Perú refieren el incremento en la participación de la crianza de los hijos, más no necesariamente en compartir los roles de cuidado (Aguayo, 2013 en MIMP, 2013; Domecq, 2010). En esta línea, los estudios en nuestro contexto se centran en las percepciones de roles al interior del hogar y la crianza de los hijos (Fuller, 2000; MIMP, 2013; Valdez, 1998 en Domecq, 2010) y en las dificultades de los niños por la ausencia paterna (Domecq, 2010), pero aún no se conoce las características y relevancia del vínculo de apego desde el enfoque psicológico y menos desde la perspectiva del niño(a).

Como se ha mencionado a lo largo del texto, teóricamente se conoce la relación e interdependencia del apego entre sus formas observacionales y representacionales; sin embargo, aún son pocos los estudios que han profundizado en estos procesos de forma simultánea, ya que la mayoría de estudios señalan la relación de estos conceptos en momentos distintos de la vida del niño (Bretherton et al., 1990; Waters et al., 1998; Wong et al., 2011). La relación entre la conducta de base segura o seguridad y la representación de apego sería posible de medir durante la edad preescolar, ya que se puede acceder a las representaciones por el grado de desarrollo del lenguaje y de la representación simbólica y, al mismo tiempo, observar las implicancias conductuales para la organización de apego. Los distintos hallazgos sobre la relación observacional y representacional del apego indican que aún es fundamental seguir explorando sobre la medición del apego en el aspecto representacional, lo cual puede ser un desafío en la niñez temprana.

En el Perú, los estudios sobre la díada padre-hijo son aún escasos, más aún las investigaciones acerca de la relación entre la conducta de base segura y las representaciones de apego en nuestro contexto, considerando al padre como la figura de apego en interacción con el niño.

2.4 Planteamiento del propósito de investigación

El propósito de investigación se encuentra íntimamente relacionado con el tema que ha sido delimitado. Es el punto de partida que delimita el estudio, donde destacado la orientación temática específica de la investigación y se dirigen los esfuerzos necesarios para responder de forma más precisa.

Un problema de investigación debe plantearse teniendo en cuenta lo siguiente (Argumedo y Nóbrega, 2015):

- Debe responderse empíricamente.
- Debe establecer la relación entre dos o más variables o la exploración de un constructo en una población específica.
- Aporta conocimiento sustancial al campo de conocimiento.
- La respuesta a dicho problema implica medios éticos para alcanzarla.
- Debe ser claro y sin ambigüedad.
- Debe ser susceptible a ser replicado.

Al momento de plantear el problema de investigación, se debe considerar el paradigma a partir del cual se busque aproximarnos y comprender determinado fenómeno, es decir, saber de qué manera nos posicionamos como investigadores frente a nuestro objeto de estudio. Esto guiará el planteamiento de la misma y tendrá implicancias en la metodología a emplear.

Para Creswell (1994), un paradigma toma en cuenta cuatro elementos: ontológico (¿cuál es la naturaleza de la realidad?), epistemológico (¿cuál es la relación entre el investigador y el objeto de estudio?), metodológico (¿cuál es el proceso de investigación?) y axiológico (¿cuál es el rol de los valores en la investigación?). Los estudios en psicología se ha enmarcado en dos principales aproximaciones: el paradigma de investigación cuantitativo y el cualitativo. Mencionaremos brevemente las características principales de cada uno, ya que es indispensable conocer el paradigma desde el cual se enfoca la investigación a realizar.

El paradigma de investigación cuantitativo expresa la necesidad de medir y cuantificar el fenómeno o problema de investigación, asume que la realidad es externa y medible hasta cierto punto. En ese sentido, se busca tener una aproximación lo más objetiva posible, para lo cual se establecen procedimientos rigurosos y el investigador debe tomar distancia del objeto de estudio para no ser una variable que afecta la manifestación del mismo. Para lograr esto, las variables incluidas en el propósito de estudio han de ser delimitadas, conceptual y operacionalmente, ya que la posibilidad de medición estandarizada de las mismas dependerá de la definición específica que se establezca. Siguiendo los procesos estandarizados de medición y análisis estadísticos de los datos, se busca poder generalizar los resultados encontrados y permitir la replicabilidad de los mismos (Creswell, 1994; Hernández et al., 2014).

Partiendo desde el paradigma cuantitativo, al momento de plantear el propósito de la investigación es necesario definir el alcance de la misma; es decir, a qué tipo de conclusiones se busca llegar. A continuación se presentan los distintos alcances de los estudios cuantitativos y la información a la cual se tiene acceso a partir de cada uno de estos:

ALCANCE DEL ESTUDIO	DEFINICIÓN	APORTE
Exploratorio	Se busca examinar un problema poco estudiado del que no se cuenta con muchas referencias. Se trata de descubrir cómo se manifiesta un fenómeno y los elementos que lo acompañan.	Principalmente, se emplea para obtener información antes de llevar a cabo un estudio más específico sobre las variables presentes.
Descriptivo	Se busca medir o recoger información de las variables planteadas para especificar sus características importantes y cómo se presentan. Implica que se tenga previamente información bibliográfica sobre el tema.	Se emplea para mostrar con precisión las dimensiones de un fenómeno en un contexto y tiempo determinado.
Correlacional	Se busca conocer cómo se comporta una variable en relación con otra; es decir, busca el grado de asociación o vinculación que tienen entre sí dos variables en un contexto o población determinada.	Permite brindar explicaciones parciales a la manifestación de una o más variables en función a otras. Sin embargo, no permite determinar la causalidad de esta relación, ya que puede haber otras variables vinculadas a las mismas que no se han considerado en el estudio.
Explicativo	Se enfoca en determinar las causas (el por qué) de la manifestación determinada de una variable. Para esto, se requiere un alto grado de estructuración en el diseño del estudio.	Permite establecer en qué situaciones se manifiestan o el efecto que tiene una variable sobre otra.

Adaptado de Hernández et al. (2014)

Por otro lado, desde un paradigma cualitativo se parte de la noción de que la realidad es una construcción múltiple y subjetiva dependiendo de quién la sostiene, en este caso, relativa a los participantes de la investigación. Así, busca aproximarse a la perspectiva que tiene un determinado grupo respecto al constructo o fenómeno de estudio, ya que cada uno tiene una manera particular de ver el mundo a partir de la propia experiencia y la interacción con otros, y la presencia del investigador será un elemento también presente en esta (Creswell, 1994; Denzin y Lincoln, 2011).

Desde este paradigma, el proceso de investigación tiene mayor flexibilidad en su secuencia, ya que la recolección de información, análisis e interpretación siguen más bien un proceso circular. Asimismo, si bien la revisión de la literatura será un marco de referencia a lo largo del proceso, los constructos de la investigación no requieren una definición tan específica, ya que precisamente el objetivo del estudio cualitativo será reconstruirlos a partir de las interpretaciones elaboradas de los significados brindados por los participantes, y no su medición y cuantificación. Así, la búsqueda de comprender un determinado fenómeno social o personal no incluye el objetivo de generalizar los resultados (Hernández et al., 2014).

La investigación se constituye como un medio para intentar responder al propósito de estudio planteado. Con esto, se ampliará un ámbito del conocimiento en el que encontrábamos, antes, un determinado vacío.

2.5 Objetivos del estudio

En las tesis de pregrado en Psicología, el problema de investigación se plantea en el texto directamente en forma de propósito y/u objetivos. Así, resulta una parte fundamental de la investigación fijar clara y ordenadamente lo que se espera obtener (o lograr) con la investigación en términos del conocimiento al que se busca acceder. A partir de ello será posible inferir la pregunta planteada por el investigador al momento de planificar el estudio.

El propósito y/u objetivo se construye a partir de verbos en forma infinitiva que expresen directamente la acción intelectual o procedimiento concreto que el investigador tendrá que llevar a cabo. Las acciones (verbos) que se empleen deben ser coherentes con el alcance establecido para la investigación (exploratorio, descriptivo, correlacional o explicativo).

Los siguientes ejemplos pueden servir de ayuda:

ALCANCE DEL ESTUDIO	EXPLORATORIO	DESCRIPTIVO	CORRELACIONAL	EXPLICATIVO
Verbos	“Explorar, conocer, identificar”	“Definir, describir, clasificar”	“Analizar, relacionar, estudiar”	“Explicar, determinar”

Cabe señalar que una investigación puede incluir diferentes alcances, pero es necesario tener claro cuál es el alcance principal para el estudio, ya que esto será lo que guíe el planteamiento de nuestro objetivo general y de los objetivos específicos.

2.5.1 Objetivo general

La investigación estará guiada por un objetivo o propósito general que permita, a partir de las respuestas al mismo, dar respuesta al problema de investigación. Este debe incluir necesariamente las variables o constructos psicológicos centrales del estudio (Argumedo y Nóbrega, 2015), y su formulación debe dar cuenta del alcance del estudio sin necesidad de emplear “etiquetas”.

2.5.2 Objetivos específicos

Generalmente al plantear una investigación, y luego de la primera revisión de la literatura y delimitación de las variables centrales del tema, será posible identificar la presencia de otros elementos (o variables secundarias) asociados a dichas variables que resulten relevantes para incluirlos en nuestro problema de investigación.

Para esto, será posible plantear objetivos específicos que ayuden a la comprensión del fenómeno estudiado. La inclusión de estos objetivos deberá estar adecuadamente justificada en la revisión bibliográfica y no se plantearán simplemente a partir de las "ideas" iniciales que se tengan. Además, pueden corresponder a un alcance de investigación distinto, pero no mayor en términos explicativos respecto al objetivo general (p.e. si el objetivo general del estudio es exploratorio, los objetivos específicos no pueden tener un alcance correlacional o explicativo).

A continuación se muestran algunos ejemplos de los objetivos planteados en las tesis de estudiantes de Psicología. Estos pueden servir como apoyo tanto para ejemplificar la redacción de los mismos, así como la inclusión de distintos alcances de un estudio plasmados en el objetivo general y los específicos.

TESIS	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS
Conducta de base segura con el padre y representaciones de apego en niños preescolares (Ugarte, 2014)	Por ello, el presente estudio busca identificar la relación entre la conducta de base segura - o seguridad del niño - con el padre y la representación de apego de un grupo de niños en edad preescolar.	Como objetivos específicos se busca describir las representaciones de apego de los niños(a); y, en segundo lugar, la seguridad del niño a partir de los ideales teóricos de las dimensiones de la conducta de base segura y las conductas específicas del apego. Para responder a ambos objetivos, se toma en cuenta las características sociodemográficas de la edad, el género, y posición ordinal de los niños y niñas.
Explicaciones causales en adolescentes bilingües de escuela pública de Ayacucho (Lam, 2014)	Específicamente, el presente trabajo se enfocó en explorar el desarrollo de la explicación causal en estudiantes bilingües de Secundaria de la región Ayacucho, cuyas lenguas eran quechua y español. Se escogieron estudiantes de 3°, 4° y 5° de Secundaria porque se esperaba que, por su edad y experiencia de vida, hubiera mayores probabilidades de encontrar niveles más complejos en el desarrollo de sus explicaciones causales.	

<p>Individualismo y colectivismo y su relación con la identidad social en una muestra de docentes de colegios públicos de Lima Metropolitana (Malaspina, 2013)</p>	<p>La presente investigación tiene como objetivo general describir y analizar la relación entre las distintas dimensiones del individualismo y colectivismo y el nivel de identidad social en una muestra de docentes de colegios públicos en Lima Metropolitana.</p>	<p>Busca indagar los niveles de identificación social con la categoría social “docente de colegio público” (o equivalentes funcionales) en la muestra estudiada, así como describir y analizar las dimensiones del individualismo y colectivismo y la identidad social en una muestra de docentes de colegios públicos en Lima Metropolitana.</p>
--	--	---

2.6 Formulación de hipótesis

Una vez delimitado el tema de investigación y los objetivos que nos guiarán, estamos listos para formular la(s) hipótesis: una respuesta tentativa o provisional que será puesta a prueba por la investigación, es decir, cuál es el resultado que se espera encontrar en el estudio.

Las hipótesis deben basarse en el conjunto de conocimientos vigentes y aceptados, deben ser relevantes para el problema que se presente resolver mediante su formulación y deben estar justificadas. Para ello, resulta imprescindible una adecuada revisión bibliográfica, ya que, a partir de los supuestos teóricos y de los resultados encontrados en otras investigaciones realizadas sobre el tema (evidencias empíricas), podrá plantearse una hipótesis sustentada, coherente y relevante ante lo que se busca estudiar.

Siendo esta una guía de apoyo para los estudiantes que inician en la investigación, es importante recordar que no en todas las investigaciones necesariamente se plantean hipótesis, ya que dependerá del paradigma en el cual se enmarca la investigación. Asimismo, en muchos casos sucede que, a medida que nos vayamos adentrando más en el tema y problema de investigación, iremos encontrando puntos de referencia en la literatura que tal vez nos guíen hacia una posible respuesta de lo que podríamos encontrar en nuestro estudio. Sin embargo, estas premisas iniciales no deben ser consideradas hipótesis del estudio si no cuentan con la suficiente justificación. Así, si bien podrán servirnos posteriormente para guiar nuestro análisis e interpretación de los datos, no necesariamente deben ser incluidas en la redacción final del planteamiento de investigación.

En los estudios cuantitativos, las hipótesis deben ser susceptibles a ser comprobadas y verificadas. Así, el diseño de la investigación deberá estar dirigido a poder dar respuesta a la pregunta de investigación y poder contrastar las hipótesis planteadas. Cabe señalar que estas se plantean principalmente en los estudios que buscan establecer el grado de asociación entre dos o más variables, y también pueden plantearse en investigaciones descriptivas en los casos que se busque pronosticar el nivel de una o más variables del estudio.

En el caso de los estudios cualitativos, las hipótesis cumplen un rol distinto, pues, como se ha señalado antes, el objetivo de este tipo de investigaciones no está orientado a comprobar un resultado o teoría. Así, las hipótesis respecto a cómo se construye un determinado constructo en un grupo particular de participantes se van generando durante el proceso, y se modifican a partir de la recolección de la información y el análisis de la misma. En ese sentido, las hipótesis son un resultado en sí mismo que deriva del estudio (Creswell, 1994; Denzin y Lincoln, 2011).

Sentido de comunidad, participación comunitaria y valores en líderes/as comunitarios/as en contextos de vulnerabilidad social (Seminario, 2015)

Objetivo general

[...]Así pues, este estudio se propone como objetivo general analizar las relaciones entre el sentido de comunidad, la participación comunitaria y los valores en líderes/as comunitarios/as en contextos de vulnerabilidad social.

Hipótesis

Asimismo, se plantea como hipótesis que las modalidades de participación por las que opten los/as líderes/as comunitarios/as estarán influenciadas por su estructura de valores así como por las percepciones y prácticas relacionadas con la participación.

2.7 El esquema de contenido

Una vez cumplidos los pasos anteriores, se procederá a la elaboración del esquema de contenido, el cual servirá de base, a su vez, a la redacción del texto resultante. Esto permitirá que la formulación del tema tenga una estructura coherente y permita dar claridad respecto a la secuencia lógica seguida en su planteamiento.

Una herramienta que resulta muy útil en este proceso es el mapa mental, el cual permite organizar, de forma gráfica, la información que se vaya encontrando respecto al tema de la investigación a partir de los elementos que, como hemos revisado, todo planteamiento debe tener (Argumedo y Nóbrega, 2015). En este se puede colocar como eje central el problema de investigación, y las ramificaciones que se desprenden corresponden a la relevancia teórica y social que el investigador debe poder sustentar a partir de la revisión bibliográfica. En ese sentido, desde el componente teórico se deberá incluir la definición de variables o constructos que se abordarán, así como los datos de estudios previos que se ocupan de la misma problemática. Por otro lado, desde el componente social será necesario agregar elementos respecto a la justificación del estudio: vigencia o prevalencia de la problemática abordada, indicadores sociodemográficos, dificultades asociadas a dicha problemática, entre otros. Finalmente se coloca también el propósito y los objetivos específicos del estudio.

CAPÍTULO

3

EL DISEÑO DE LA
INVESTIGACIÓN

Debido a las particularidades que presenta la investigación en psicología y a los diferentes tipos de estudios que se pueden realizar en este ámbito (teóricos, empíricos e instrumentales), el Departamento de Psicología desarrolló los Criterios Homologados de Investigación (CHIP). Estos son de acceso público y están disponibles en su página web: (<http://departamento.pucp.edu.pe/psicologia/investigaciones/criterios-homologados-de-investigacion/>).

Para este capítulo y el siguiente, se recomienda seguir las indicaciones dadas en los CHIP. Estos documentos se van revisando y actualizando cada cierto tiempo, para ajustarlos a las necesidades de la investigación en psicología. Actualmente se encuentran disponibles los CHIP para investigaciones instrumentales versión 1.0 (Argumedo, D., Nóbrega, M., Bárrig, P. y Otiniano, F., 2016) y los CHIP para investigaciones cuantitativas versión, 2.0, 2015 (Yamamoto, J., Claux, M., Nóbrega, M., Argumedo, D. y Conde, G., 2015). Se encuentran en proceso de publicación los CHIP para investigaciones cualitativas, que estarán disponibles en el mismo enlace.

3.1 Ética en la investigación

El componente ético es un eje transversal a todo el proceso de investigación dentro del campo de la psicología. Por ello, se debe partir indicando que los profesionales en esta área deben seguir estándares y principios de conducta en sus labores, los cuales se encuentran sistematizados en los reglamentos o lineamientos éticos de las distintas entidades o agrupaciones profesionales a nivel internacional y nacional. En ese sentido, los principales lineamientos a tomar en cuenta desde nuestro contexto son los siguientes:

- Principios Éticos de los Psicólogos y Código de Conducta de la American Psychological Association (APA)
- Código de Ética Profesional del Colegio de Psicólogos del Perú
- Comisión de Ética para la Investigación con Seres Humanos y Animales (Ceisha - VRI - PUCP)

Todos ellos incluyen una sección dedicada específicamente a la tarea de investigación y las consideraciones éticas a tomarse en cuenta desde la elaboración hasta la publicación de los resultados. Los principios éticos bajo los cuales debe regirse la investigación son los siguientes:

- 
1. Respeto a las personas
 2. Beneficencia no maleficencia
 3. Justicia
 4. Integridad científica
 5. Responsabilidad

Asimismo, un aspecto necesario que deben tener en cuenta los que realizan investigación en psicología es el cuidado particular cuando se trabaja con poblaciones protegidas y/o vulnerables. Dentro de estas se pueden considerar a las mujeres embarazadas, a los fetos o niños/as, así como a aquellas poblaciones que se encuentran en situaciones de riesgo que las colocan en una posición de mayor vulnerabilidad, como aquellas con alguna enfermedad mental, con discapacidad cognitiva o cualquier otra discapacidad física, las personas con alguna adicción, entre otros.

En ese sentido, al plantear una investigación con poblaciones que se encuentran en esa situación es indispensable que se incluya en la planificación del estudio las medidas/ acciones que se tomarán al respecto. Así, es posible plantear diversos espacios de escucha para brindar soporte emocional y acompañamiento a los participantes del estudio que así lo requieran. Esta posibilidad también debe considerarse cuando los temas del estudio resultan más propensos a suscitar alguna reacción emocional en los participantes.

Adicionalmente, una de las herramientas empleadas para el cumplimiento de las diversas consideraciones éticas señaladas es el consentimiento informado. Este es un documento en el cual se establecen los acuerdos y medidas que se están tomando en la investigación y que el investigador se compromete a cumplir. No solo deben explicitarse los objetivos del estudio y procedimientos para la recolección de los datos, sino también el uso que se hará de los mismos, para asegurar la confidencialidad de los mismos y el respeto por la autonomía de la persona. Si bien cada investigador debe elaborar el consentimiento informando en función de las características particulares del estudio, se recomienda revisar el modelo propuesto por el Ceisha.⁵

Para mayor información respecto a las consideraciones éticas a tomar en cuenta, se puede revisar el acápite correspondiente en los Criterios Homologados de Investigación en Psicología (CHIP, año, p.24).

⁵ Modelo de C.I. disponible en el portal web del Vicerrectorado de Investigación: <http://investigacion.pucp.edu.pe/>

CAPÍTULO

4

LA EJECUCIÓN DEL
PLAN: LA REDACCIÓN
DEL TEXTO DE
INVESTIGACIÓN

En el Departamento de Psicología, actualmente, se realizan tres tipos de investigaciones: cuantitativas, instrumentales y cualitativas. Cada una de ellas tiene una forma específica de redacción del texto de investigación, así como particularidades. Con el fin de facilitar la redacción, se elaboraron los Criterios Homologados de Investigación (CHIP) que tienen como objetivo dar a conocer, a los docentes y estudiantes, las pautas para la presentación de investigación. Se recomienda consultar los CHIP para conocer de forma específica y detallada los criterios necesarios, así como ejemplos específicos de cada tipo de investigación. Por ese motivo, se invita a ingresar a la página web del Departamento de Psicología (<http://departamento.pucp.edu.pe/psicologia/investigaciones/criterios-homologados-de-investigacion/>).

Actualmente se encuentran disponibles los CHIP para investigaciones instrumentales versión 1.0 (Argumedo, D., Nóbrega, M., Bárrig, P. y Otiniano, F., 2016) y los CHIP para investigaciones cuantitativas versión, 2.0, 2015 (Yamamoto, J., Claux, M., Nóbrega, M., Argumedo, D. y Conde, G, 2015). Se encuentran en proceso de publicación los CHIP para investigaciones cualitativas, que estarán disponibles en el mismo enlace.



REFERENCIAS

American Psychological Association. (2010). *Manual de publicaciones de la American Psychological Association* (3a Ed.). México D.F.: Manual Moderno.

Argumedo, D. y Nóbrega, M. (2015). *Proyecto de Innovación: Metodologías activas y colaborativas apoyada en las TIC para el desarrollo de competencias de investigación*. Proyecto ganador del Premio a la Innovación en la Docencia Universitaria. Lima: Pontificia Universidad Católica de Perú.

Argumedo, D., Nóbrega, M., Bárrig, P. y Otiniano, F. (2016). *Criterios Homologados de Investigación en Psicología (CHIP). Investigaciones instrumentales*. Versión 1.0. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.

Chonn, V. (2014). *Relaciones entre los valores, la personalidad y las actitudes hacia la piratería en Lima Metropolitana*. (Tesis de licenciatura inédita). Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima.

Creswell, J. (1994). *Research Design: qualitative & quantitative approaches*. Thousand Oaks: Sage.

Denzin, N. K., y Lincoln, Y. S. (2011). The discipline and practice of qualitative research. En N. Denzin y Y. Lincoln (Eds.) *Handbook of qualitative research* (pp. 1-19). Thousand Oaks, CA: Sage.

French, H. (2015). *Creencias y concepciones docentes sobre el juego infantil en comunidades Shipibo-Konibo de Ucayali*. (Tesis de licenciatura inédita). Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima.

Gómez, S. (2012). Representaciones maternas en madres primerizas que presentan sintomatología depresiva postparto. (Tesis de licenciatura inédita). Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima.

Goodwin, C. (2010). *Research in psychology: Methods and design*. Crawfordsville: R.R. Donnelley & Sons, Inc.

Hernández, R., Fernández-Collado, C. y Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación*. México D.F.: Mc Graw Hill.

Lam, L. (2014). Explicaciones causales en adolescentes bilingües de escuela pública de Ayacucho. (Tesis de licenciatura inédita). Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima.

Malaspina, M. (2013). Individualismo y colectivismo y su relación con la identidad social en una muestra de docentes de colegios públicos de Lima Metropolitana. (Tesis de licenciatura inédita). Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima.

Seminario, M. (2015). Sentido de comunidad, participación comunitaria y valores en líderes/as comunitarios/as en contextos de vulnerabilidad social. (Tesis de licenciatura inédita). Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima.

Succar, N. (2014). *Mindfulness* y calidad del sueño en estudiantes de una universidad privada de Lima Metropolitana. (Tesis de licenciatura inédita). Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima.

Ugarte, A. (2014). Conducta de base segura con el padre y representaciones de apego en niños preescolares. (Tesis de licenciatura inédita). Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima.

Vilela, P. (2014). *Burnout* y personalidad en enfermeras de un hospital militar. (Tesis de licenciatura inédita). Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima.

Watson, V. (2013). El nivel de satisfacción con la calidad educativa percibida por estudiantes de un programa de psicología. (Tesis de licenciatura inédita). Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima.

Yamamoto, J., Claux, M., Nóbrega, M., Argumedeo, D. y Conde, G. (2015). *Criterios Homologados de Investigación en Psicología (CHIP). Investigaciones cuantitativas*. Versión 2.0. Otiniano, F. (Rev.). Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.



**SECCIÓN
INFORMATIVA**

OFICINA DE ESTRATEGIAS PARA LA PROMOCIÓN DE LA INVESTIGACIÓN (OEP):

PROGRAMA DE APOYO A LA INICIACIÓN EN LA INVESTIGACIÓN (PAIN)

Este programa brinda apoyo económico para alentar la iniciación en la investigación de aquellos estudiantes de pregrado de la PUCP que revelen vocación e interés por la investigación especializada. En ese sentido, se quiere favorecer el acercamiento de los estudiantes al desarrollo de proyectos de investigación y, así, contribuir a la identificación y formación inicial de nuevos talentos para la investigación en las diversas áreas del conocimiento cultivadas en la PUCP.

Más información:

Contacto: Oficina de Estrategias para la Promoción de la Investigación

Unidad: Dirección de Gestión de la Investigación

Pontificia Universidad Católica del Perú

Teléfono: 626-2000 anexos 2327, 2118, 2183

Correo electrónico: concursos.dgi@pucp.edu.pe

Página web: <http://investigacion.pucp.edu.pe/>

PROGRAMA DE APOYO AL DESARROLLO DE TESIS DE LICENCIATURA (PADET)

A través de este programa, se busca fortalecer la vocación investigadora y ofrecer una ayuda económica a quienes decidan culminar sus estudios de pregrado con la presentación de una investigación (tesis). De esta manera, se busca contribuir a la consolidación y puesta en práctica de los aprendizajes propios de esta etapa de formación. El PADET está dirigido a estudiantes que estén por culminar sus estudios de pregrado y a egresados de la PUCP.

Más información:

Contacto: Oficina de Estrategias para la Promoción de la Investigación

Unidad: Dirección de Gestión de la Investigación

Pontificia Universidad Católica del Perú

Teléfono: 626-2000 anexos 2327, 2118, 2183

Correo electrónico: concursos.dgi@pucp.edu.pe

Página web: <http://investigacion.pucp.edu.pe/>

PROGRAMA DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN PARA ESTUDIANTES DE POSGRADO (PAIP)

Mediante este programa, el Vicerrectorado de Investigación apoya económicamente el proceso de formación para la investigación especializada de los estudiantes de posgrado de la PUCP y estimula la elaboración de tesis de alto nivel académico. El PAIP está dirigido a todos los estudiantes de maestría y doctorado que tengan su plan de tesis inscrito en la Escuela de Posgrado y un asesor asignado.

Más información:

Contacto: Oficina de Estrategias para la Promoción de la Investigación

Unidad: Dirección de Gestión de la Investigación

Pontificia Universidad Católica del Perú

Teléfono: 626-2000 anexos 2327, 2118, 2183

Correo electrónico: concursos.dgi@pucp.edu.pe

Página web: <http://investigacion.pucp.edu.pe/>

LINEAMIENTOS PARA LA ASIGNACIÓN DE FONDOS INTERNOS DE INVESTIGACIÓN

El Vicerrectorado de Investigación ha aprobado los **Lineamientos para la Asignación de Fondos Internos de Investigación**, donde se presentan con mayor detalle las características propias de los apoyos que otorga el VRI para profesores, estudiantes y egresados. Para postular a los concursos de investigación de la PUCP, **es necesario, además de la lectura de las respectivas bases, revisar dichos lineamientos**. El documento puede ser consultado en la página web del VRI: <http://investigacion.pucp.edu.pe/>

DEFINICIONES Y CONVENCIONES BÁSICAS PARA LA ASIGNACIÓN DE FONDOS INTERNOS DE INVESTIGACIÓN

A continuación, se presentan algunas definiciones, términos y criterios, tal como son usados en la PUCP y que están relacionados con la asignación de fondos internos de investigación. Puede ver la lista completa en el documento Lineamientos para la Asignación de Fondos Internos de Investigación, que se encuentra en la página web del Vicerrectorado de Investigación.

- **Asistente de investigación:** estudiante o egresado de la PUCP o de otra institución de educación superior que participa en un proyecto de investigación para asistir a los investigadores en el desarrollo de las actividades programadas. El coordinador de la investigación deberá justificar debidamente la participación de los asistentes de otras instituciones de educación superior.
- **Convocatoria:** anuncio institucional del lanzamiento de un concurso o premio

del VRI con los términos y condiciones de participación.

- **Coordinador de la investigación:**¹ docente o investigador con cargo administrativo de los centros e institutos de la PUCP que está a cargo de registrar y presentar la propuesta de investigación. En caso que esta resulte ganadora, deberá responsabilizarse por la buena marcha de la investigación, realizar las gestiones económicas y administrativas ante la DGI, rendir cuentas respecto a la ejecución del presupuesto, y cumplir con la entrega de los informes y de los productos de la investigación.
- **Coinvestigador:** docente de la PUCP que participa en un proyecto de investigación junto con el coordinador de la investigación. También se puede considerar en este caso la participación de investigadores externos a la PUCP y, de forma excepcional, de algún estudiante PUCP.
- **Desarrollo tecnológico:** modalidad particular de investigación aplicada que tiene una directa relación con algún proceso específico tecnológico productivo o de desarrollo de servicios que la investigación se propone mejorar o iniciar. De esta forma, mediante la aplicación de sus resultados, puede generar productos, procedimientos, diseños, entre otros.
- **Investigación aplicada:** investigación que consiste en trabajos originales realizados para adquirir nuevos conocimientos y está dirigida fundamentalmente hacia un objetivo práctico específico.²
- **Investigación básica:** investigación que consiste en trabajos experimentales o teóricos que se emprenden principalmente para obtener nuevos conocimientos acerca de los fundamentos de los fenómenos y hechos observables, sin pensar en darles ninguna aplicación o utilización determinada.³
- **Propuesta de investigación:** documento que recoge el planteamiento de una hipótesis, metodología, objetivos y actividades a desarrollarse dentro de un plazo y con presupuesto determinado. Una vez que la propuesta es aprobada pasa a denominarse Proyecto de Investigación PUCP.
- **Subvención:** presupuesto aprobado por el VRI para el desarrollo de un proyecto o actividad de investigación. Es potestad del VRI conceder la totalidad del presupuesto solicitado o aprobar solo una parte del mismo.

¹ Para el caso de los grupos de investigación de la PUCP, no es necesario que el coordinador del grupo sea también el coordinador de la investigación

² Organización para la cooperación y desarrollo económicos (2002). *Medición de las actividades científicas y tecnológicas. Propuesta de Norma Práctica para Encuestas de Investigación y Desarrollo Experimental. Manual de Frascati*. Madrid: Fundación Española Ciencia y Tecnología.

³ Idem.

GRUPOS DE INVESTIGACIÓN:

Los grupos de investigación son asociaciones voluntarias de investigadores que se organizan en torno a uno o varios temas de investigación de común interés para generar nuevos conocimientos. En la PUCP, existen desde hace 25 años y desarrollan las siguientes actividades:

- a. La realización de proyectos de investigación, desarrollo tecnológico o innovación
- b. La publicación y difusión de resultados de investigación en libros y revistas
- c. El registro y protección de la propiedad intelectual y derechos de autor
- d. La promoción de la investigación entre los estudiantes de las especialidades de los grupos que pueda dar lugar a informes de investigación o tesis de pregrado y posgrado
- e. La organización de encuentros científicos y/o tecnológicos relacionados con la investigación (conferencias, congresos, seminarios, talleres, etc.) abiertos a la participación nacional e internacional

POLÍTICA PARA GRUPOS DE INVESTIGACIÓN DE LA PUCP

Reconociendo su importancia, en junio del 2013, el Vicerrectorado de Investigación (VRI) aprobó la Política para grupos de investigación de la PUCP, con el objetivo principal de promover su conformación y desarrollo.

Para ello, la Universidad ofrece acceso a financiamiento -a través del Fondo de Apoyo a Grupos de Investigación (FAGI)-, la posibilidad de establecer convenios y contratos de investigación con el apoyo de la PUCP, una plataforma web para la difusión de investigaciones y actividades, entre otros beneficios. A cambio, los grupos deben cumplir una serie de requisitos, como ser reconocidos por el VRI, aceptar ser evaluados cada dos años, presentar planes bienales y estar conformados por, al menos, dos alumnos matriculados en cualquier ciclo de estudios de la Universidad.

LOS BENEFICIOS DE PERTENECER A UN GRUPO DE INVESTIGACIÓN

Entre otros beneficios, como alumno, formar parte de un grupo de investigación le permitirá:

- a. Iniciar su formación como investigador
- b. Participar en el desarrollo de los proyectos de investigación con la posibilidad de enmarcar su proyecto de tesis en las actividades del grupo
- c. Colaborar con las actividades de visualización de resultados, como la publicación en revistas científicas, presentaciones en congresos, eventos científicos, entre otros
- d. Participar en la organización de talleres, cursos y otros eventos académicos

DATOS CLAVES

- Actualmente, la PUCP cuenta con más de 130 grupos de investigación reconocidos ante el VRI. Estos abarcan una amplia gama de áreas temáticas, tanto disciplinarias como interdisciplinarias.
- Para ver el catálogo completo de grupos de los investigación, y conocer detalles de la política que los promueve, puede visitar la página web del Vicerrectorado de Investigación: <http://investigacion.pucp.edu.pe/>
- Dentro del Vicerrectorado de Investigación, la unidad encargada del reconocimiento, apoyo y evaluación de los grupos de investigación es la Dirección de Gestión de la Investigación.

Más información:

Contacto: Oficina de la Dirección
 Unidad: Dirección de Gestión de la Investigación
 Pontificia Universidad Católica del Perú
 Teléfono: 626-2000 anexo 2386
 Correo electrónico: dgi@pucp.edu.pe
 Página web: <http://investigacion.pucp.edu.pe/>

OFICINA DE INNOVACIÓN (OIN):

En el año 2010, la Dirección de Gestión de la Investigación (DGI) creó la Oficina de Innovación (OIN) para que actúe como bisagra entre la investigación desarrollada en la Universidad, los fondos públicos y el sector empresarial. Por ello, su principal función es ser el nexo entre empresarios e investigadores para favorecer la relación universidad-empresa, la cual se concreta en la realización de proyectos de innovación. Durante el tiempo que lleva creada ha impulsado numerosos proyectos de innovación en asociación con empresas, los que responden a la demanda del mercado y cuentan con objetivos que proponen la innovación.

De esta forma, una vez culminado el proyecto que se realiza en asociación con la empresa, la OIN se ocupa de realizar la transferencia de tecnología. Mediante este proceso, los conocimientos obtenidos son transferidos a quienes los demandan a través de un paquete tecnológico que contiene toda la información necesaria para que, tras un estudio de mercado, la empresa lleve a la práctica la investigación y desarrolle sus nuevos productos o servicios.

Más información:

Contacto: Oficina de Innovación
Unidad: Dirección de Gestión de la Investigación
Pontificia Universidad Católica del Perú
Teléfono: 626-2000 anexos 2185, 2191, 2190
Correo electrónico: idi@pucp.edu.pe
Página web: <http://investigacion.pucp.edu.pe/>

OFICINA DE PROPIEDAD INTELECTUAL (OPI):

LA PROPIEDAD INTELECTUAL

La propiedad intelectual se genera con las actividades creativas o inventivas realizadas por el intelecto humano, como puede ser escribir un libro o artículo, desarrollar un *software*, pintar un paisaje, diseñar un plano arquitectónico, inventar un nuevo producto o procedimiento, entre otras acciones.

El derecho de la propiedad intelectual es el sistema de protección legal que otorga derechos de exclusividad sobre los resultados de las creaciones intelectuales protegibles con la finalidad de incentivar la actividad creativa, y fomentar el desarrollo cultural y económico.

De esta forma, el derecho de la propiedad intelectual se divide en dos grandes áreas: propiedad industrial y derecho de autor.

¿Qué protege el derecho de autor?

El derecho de autor es la rama del derecho de la propiedad intelectual que se encarga de proteger a los creadores de obras personales y originales, así les reconoce una serie de prerrogativas de índole moral y patrimonial.

Los derechos morales son aquellos que protegen la personalidad del autor en relación con su obra, y se caracterizan por ser perpetuos e intransferibles. Los derechos patrimoniales, por su parte, son aquellos que permiten a los autores explotar sus creaciones y obtener un beneficio económico de ellas, se caracterizan por ser temporales y transferibles.

¿Qué es una obra?

De acuerdo con nuestra legislación, una obra es toda creación intelectual personal y original, susceptible de ser divulgada o reproducida en cualquier forma, conocida o por conocerse. Una obra es personal si ha sido creada exclusivamente por personas naturales, así queda excluida la posibilidad de tener como autor a personas jurídicas o máquinas. Asimismo, una obra será original si el autor ha plasmado en ella la impronta de su personalidad, de modo tal que la individualiza pues le ha otorgado características únicas que la diferencian de otras obras del mismo género.

¿Puedo usar una obra ajena en mi artículo, ensayo o ponencia sin tener que pedir autorización al autor?

Sí. Uno de los límites de los derechos patrimoniales de autor es el correcto ejercicio del derecho de cita; para tales efectos, se debe cumplir con los requisitos establecidos en el artículo 44° de la Ley sobre el Derecho de Autor, Decreto Legislativo 822:

- Debe citarse una obra divulgada, es decir, que se haya dado a conocer al público.
- Se debe mencionar el nombre del autor y la fuente de la obra citada. Para ello, se puede consultar la Guía PUCP para el citado de fuentes.
- Se debe usar la obra citada con un motivo justificado, es decir, para reforzar nuestra postura, o para comentarla o criticarla en nuestra obra.
- Debemos citar únicamente lo necesario sin afectar la normal explotación de la obra (no se puede citar la obra completa, pues no se debe desincentivar la compra de un ejemplar de esta).
- Se debe diferenciar el aporte del autor citado del nuestro (por ejemplo, mediante el uso de comillas).

¿Todas las obras antiguas, sean literarias, musicales o artísticas, son de libre uso?

No. Únicamente serán de libre uso aquellas obras que sean parte del dominio público (PD, por sus siglas en inglés) por haberse extinguido los derechos patrimoniales de sus autores. Como regla general, los derechos patrimoniales de autor duran toda la vida del autor y 70 años después de su fallecimiento. Después de dicho plazo, la obra podría usarse libremente. En tal supuesto, se podrá usar libremente la obra en PD con la única salvedad de reconocer el nombre de su creador.

Cabe indicar que existen supuestos en los que el plazo se computa de distinta forma. Este es el caso de obras anónimas y seudónimas, obras colectivas, obras audiovisuales, programas de ordenador y obras publicadas en volúmenes sucesivos.

A efectos de ubicar obras en PD, se puede visitar el siguiente enlace: <http://publicdomainworks.net/>

¿Puedo obtener fotocopias o escanear fragmentos de una obra para fines exclusivamente educativos, sin necesidad de solicitar una autorización al autor?

Sí. No obstante, debe tenerse presente que la referida excepción estipulada en la Ley sobre el Derecho de Autor, modificada por la Ley N° 30276, faculta únicamente a las instituciones educativas a realizar fotocopias o escanear fragmentos de una obra sin contar con la autorización de los titulares de derecho, en la medida que el uso de la obra se enmarque dentro de las actividades académicas que impartan.

En tal sentido, instituciones como la nuestra podrán fotocopiar o escanear artículos, discursos, frases originales, poemas unitarios o breves extractos de obras lícitamente publicadas (divulgadas por o con autorización de su autor), en la medida que estén destinadas a la enseñanza o realización de exámenes y no sean comunicadas o puestas a disposición del público en general.

Será necesario que el uso de dichas fotocopias o fragmentos escaneados se encuentre justificado por las necesidades de enseñanza, respete los usos honrados (no desincentive la compra de los ejemplares originales), cite adecuada y obligatoriamente al autor, y que su distribución no tenga fines de lucro.

¿Qué es el copyright (©)?

Es una expresión anglosajona equivalente a "derecho de copia", lo que comprende a los derechos patrimoniales según nuestro sistema de derecho de autor. En tal sentido, el autor o la persona a la que haya transferido sus derechos patrimoniales es quien tiene las facultades exclusivas para realizar la explotación de su obra; así, la mención del *copyright* hace público el hecho de que todos los derechos patrimoniales se encuentran reservados a favor del titular que se indica junto a este signo (ejemplo: © Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente).

¿Qué son las licencias Creative Commons (CC)? ¿Aplican solo para obras literarias?

Las licencias CC son un conjunto de modelos de licenciamiento estandarizados que permiten al autor gestionar sus propios derechos patrimoniales otorgando permisos al público en general. En efecto, gracias a las licencias CC, el titular tiene la alternativa de otorgar determinados permisos a cualquier interesado a fin de que utilice (reproduzca, distribuya, comunique al público o sincronice) sus obras de forma libre, siempre que reconozca su autoría y cumpla con determinadas condiciones, de acuerdo con el tipo de licencia elegida (se podrán hacer usos comerciales e incluso hacer transformaciones a las referidas obras).

Siendo esto así, el autor podrá publicar cualquiera de sus obras incorporando el símbolo CC, sean obras literarias, científicas, dramáticas, fotográficas, musicales o pictóricas, entre otras.

¿Si un material no tiene el símbolo © o CC, significa que puede ser utilizado libremente?

No. El uso de la denominación *copyright* o símbolo © es un indicador que nos permite reconocer fácilmente quién o quiénes son los titulares de derechos sobre una obra. Sin embargo, en caso los titulares no incluyan dicho símbolo al lado de su nombre, tal omisión no implicará la pérdida de sus derechos, sino que únicamente dificultaría al lector identificarlo.

Por otro lado, si una obra no cuenta con el símbolo CC, o no señala algún tipo de licencia que se pueda emplear, debemos entender que mantiene todos los derechos reservados a favor de sus titulares. Por este motivo, es necesario solicitar la autorización de ellos para poder emplearla, salvo que nos encontremos frente a una obra que sea de dominio público o a un supuesto de excepción establecido en la ley.

¿Qué páginas o servicios en línea puedo utilizar para descargar imágenes o música con el fin de usarlas libremente en mi curso, blog o diapositivas, entre otros?

La organización sin fines de lucro Creative Commons ha puesto a disposición del público un buscador de obras licenciadas bajo la CC. Se puede acceder a dicho buscador a través del siguiente enlace: <http://search.creativecommons.org/?lang=es>

Dicho buscador permite ubicar diversos tipos de obras, tales como imágenes, música, fotografías y videos, seleccionando el tema que se esté buscando y según el uso que se pretenda dar a la obra. Por ello, se ha consignado, al lado de la barra de búsqueda, la opción de ubicar obras para usos comerciales y/o para transformar la obra, ya sea adaptándola o editándola.

Por otro lado, tal como se mencionó anteriormente, en todos los casos deberá reconocerse la autoría del creador de la obra, colocar el título de la misma, indicar el tipo de licencia CC bajo la cual se autorizó su uso y consignar el enlace desde donde cualquier tercero pueda consultar las condiciones de la licencia concedida.

Más información:

Contacto: Oficina de Propiedad Intelectual
 Unidad: Vicerrectorado de Investigación
 Pontificia Universidad Católica del Perú
 Teléfono: 626-2000 anexo 2213
 Correo electrónico: opi-pucp@pucp.edu.pe

ESCUELA DE POSGRADO:

La Escuela de Posgrado de la PUCP es una comunidad académica que brinda una formación flexible e interdisciplinaria de excelencia a nivel de posgrado. A partir de la investigación, especialización e innovación, contribuye al avance en la producción de conocimiento y su aplicación a la sociedad. Por ello, cuenta con varios tipos de ayudas para que los alumnos de pregrado puedan continuar sus estudios.

- **BECA ARISTÓTELES:** dirigida a alumnos de maestrías con ciclo regular, ingresantes a la Escuela de Posgrado antes del semestre en que se postula. Cubre los derechos académicos ordinarios de las boletas 2, 3, 4 y 5 del semestre siguiente en que se postula. Mayor información en: <http://posgrado.pucp.edu.pe/beca-fondo/beca-aristoteles/>
- **FONDO MARCO POLO:** ayudas económicas para movilidad estudiantil, con el fin de que los alumnos de maestría y doctorado desarrollen y divulguen sus investigaciones a través de estancias en universidades del extranjero en el marco de Programas de Doble Certificación, pasantías en instituciones extranjeras o ponencias en eventos académicos internacionales. Mayor información en: <http://posgrado.pucp.edu.pe/beca-fondo/fondo-marco-polo/>
- **FONDO MARGARET MCNAMARA EDUCATION GRANTS (MMEG):** otorga subsidios educativos no renovables a mujeres de países latinoamericanos. En el Perú, son elegibles solo las estudiantes matriculadas en la Pontificia Universidad Católica del Perú. Mayor información: <http://www.mmeg.org/home/>
- **FINANCIAMIENTO CON ENTIDADES EXTERNAS:** financiamiento que se brinda a través de entidades bancarias y no bancarias con el objetivo de colaborar con el crecimiento profesional de nuestros estudiantes. Mayor información en: <http://estudiante.pucp.edu.pe/informacion-economica/financiamiento-con-entidades-externas/posgrado-y-otros/>
- **ARTICULACIÓN VERTICAL:** permite a los alumnos de pregrado de la PUCP matricularse en cursos de la Escuela de Posgrado, que serán reconocidos por su Facultad como parte del plan de estudios de pregrado. Luego, si el alumno decide seguir una maestría en la Universidad, dichos cursos serán reconocidos como parte de su plan de estudios de posgrado. El alumno podrá matricularse en los cursos correspondientes al primer año y los cursos electivos de la maestría de su interés, hasta un máximo de 12 créditos. Mayor información en: <http://posgrado.pucp.edu.pe/informacion-para-estudiantes/articulacion-vertical/>

- **DESCUENTO PARA EGRESADOS PUCP:** los egresados de pregrado y posgrado de la PUCP cuentan con un descuento de 10% en los derechos académicos ordinarios para estudios de maestría y doctorado en la Escuela de Posgrado. Mayor información en: <http://posgrado.pucp.edu.pe/beca-fondo/otros-beneficios/>
- **ADMISIÓN PARA ALUMNOS LIBRES:** la modalidad de alumno libre está dirigida a bachilleres que deseen llevar cursos de los programas de maestrías como parte de su formación continua. Si posteriormente el alumno desea pertenecer al programa, los cursos podrán ser reconocidos luego de pasar por el proceso de admisión. Mayor información en: <http://files.pucp.edu.pe/posgrado/wp-content/uploads/2014/09/03122542/Manual-Alumnos-Libres-2017-11.pdf>

Más información:

Contacto: Escuela de Posgrado
Pontificia Universidad Católica del Perú
Teléfono: (511) 6262530 / (511) 6262531
Correo electrónico: posgrado@pucp.edu.pe

DIRECCIÓN ACADÉMICA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL (DARS):

CONCURSO DE INICIATIVAS DE RESPONSABILIDAD SOCIAL PARA ESTUDIANTES

Desde el año 2010, con el objetivo de alentar y promover la Responsabilidad Social Universitaria (RSU), la DARS organiza el concurso de iniciativas de RSU para estudiantes. A través de este concurso, se busca vincular el proceso de formación profesional y académica de los estudiantes con las demandas de nuestra diversidad social.

Es así que cada año se financian y acompañan iniciativas ganadoras que evidencien su preocupación por algún problema del país y su interés para generar, a partir de propuestas de investigación - acción, nuevos conocimientos y sensibilidades en la comunidad PUCP sobre las problemáticas identificadas.

RECONOCIMIENTO POR LA PERTINENCIA SOCIAL A PROYECTOS GANADORES DE CONCURSOS PAIN, PADET Y PAIP

Desde el año 2010, la DARS también ha venido otorgando apoyos económicos a aquellos proyectos ganadores de concursos de investigación de la DGI que, por su temática e impacto, demuestran ser socialmente pertinentes. Este reconocimiento

busca incentivar la generación de espacios de trabajo académico que pretendan responder a las necesidades y demandas del país, así como reconocer el interés de los estudiantes de nuestra comunidad universitaria para realizar investigaciones con un enfoque de responsabilidad social.

De esta manera, cada año se otorgan reconocimientos a los trabajos individuales y grupales de los estudiantes ganadores de los siguientes programas: Apoyo a la Iniciación en la Investigación (PAIN), Desarrollo de Tesis de Licenciatura (PADET) y Apoyo a la Investigación para estudiantes de Posgrado (PAIP).

Más información:

Contacto: Dirección Académica de Responsabilidad Social
Pontificia Universidad Católica del Perú
Teléfono: 626-2000 anexo 2142
Correo electrónico: dars@pucp.pe
Página web: www.dars.pucp.edu.pe/
Facebook: <https://es-la.facebook.com/pucpdars>

OFICINA DE BECAS:

BECA DE ESTÍMULO A LA EXCELENCIA ACADÉMICA (BEA)

<http://www.pucp.edu.pe/beca/bea/>

REQUISITOS

Estar ubicado en el primer lugar de su Facultad según el Coeficiente de Rendimiento Académico Estandarizado (CRAEst) de la Universidad

BENEFICIOS

- Cobertura del 100% de los derechos académicos
- Bono de libros

DURACIÓN

Este programa de becas tiene una duración de dos ciclos académicos regulares y un ciclo de verano. Finalizado este periodo, el alumno puede obtener nuevamente la beca si su desempeño lo ubica entre los primeros puestos de su facultad.

CALENDARIO

Esta beca no tiene convocatoria. Se entrega todos los semestres luego de la publicación oficial del CRAEst del semestre anterior.

BECA DE ESTÍMULO ACADÉMICO SOLIDARIO (BEAS)

<http://www.pucp.edu.pe/beca/beas/>

REQUISITOS

- Estar ubicado en el décimo superior de su Facultad según el Coeficiente de Rendimiento Académico Estandarizado (CRAEst) de la Universidad
- Pertenecer al grado 1 del sistema diferenciado de pensiones de la Universidad
- Tener 18 créditos aprobados en la Universidad como mínimo

BENEFICIOS

- Cobertura del 100% de los derechos académicos
- Seguro contra accidentes
- Seguro oncológico nacional
- Seguro de renta educacional
- Bono de alimentación
- Bono para el estudio del idioma inglés en Idiomas Católica*
- Bono para la obtención del Bachillerato y Licenciatura**

* De acuerdo con lo requerido para la acreditación del idioma.

** Solo podrá ser usado si los trámites se realizan dentro de los 6 meses posteriores al egreso.

DURACIÓN

La beca tiene una duración de dos ciclos académicos regulares y un ciclo de verano, y cubre el total de créditos correspondiente al plan de estudios de la especialidad según lo establecido en el convenio de la beca.

Asimismo, es renovada anualmente, de acuerdo con el reglamento de becas, y se requiere que el alumno esté ubicado dentro del décimo superior de su facultad.

CARRERAS

Este programa de becas está dirigido a los alumnos de todas las especialidades PUCP.

VACANTES

El número de becas disponible varía dependiendo de las vacantes liberadas y son otorgadas en estricto orden de mérito según el Coeficiente de Rendimiento Académico Estandarizado (CRAEst) de la Universidad.

CALENDARIO

La postulación a la beca es anual.

BECA FEPUC

<http://www.pucp.edu.pe/beca/fepuc/>

REQUISITOS

- Estar ubicado en el décimo superior de su Facultad según el Coeficiente de Rendimiento Académico Estandarizado (CRAEst) de la Universidad
- Pertenecer al grado 1 del sistema diferenciado de pensiones de la Universidad
- Tener 18 créditos aprobados en la Universidad como mínimo

BENEFICIOS

- Cobertura del 100% de los derechos académicos
- Seguro contra accidentes
- Seguro oncológico nacional
- Seguro de renta educacional
- Bono de alimentación
- Bono de movilidad
- Bono de libros y materiales
- Bono para el estudio del idioma inglés en Idiomas Católica
- Bono para la obtención del Bachillerato y Licenciatura

DURACIÓN

Este programa de becas tiene una duración de dos ciclos académicos regulares. La renovación es anual y puede durar hasta culminar el Plan de Estudios de la carrera elegida al momento de ganar la beca.

CARRERAS

Este programa de becas está dirigido a los alumnos de todas las especialidades PUCP.

VACANTES

La postulación a la beca se realiza siempre y cuando existan vacantes y los fondos para financiar el programa.

CALENDARIO

De existir vacantes disponibles la convocatoria se realiza junto con el proceso de postulación a la Beca de Estímulo Académico Solidario (BEAS).

BECA PARA DEPORTISTAS DESTACADOS (BECAD)

<http://www.pucp.edu.pe/beca/deporte/>

REQUISITOS

- Estar ubicado en el medio superior de su facultad según el Coeficiente de Rendimiento Académico Estandarizado (CRAEst) de la Universidad
- Ser considerado “Deportista Destacado” de la PUCP*
- Tener 18 créditos aprobados en la Universidad como mínimo

* La lista de deportistas destacados es emitida por la Oficina de Servicios Deportivos.

BENEFICIOS

Cobertura del 100% de los derechos académicos

DURACIÓN

La beca dura un ciclo académico regular. Finalizado este periodo, el alumno puede postular nuevamente la beca si cumple con los requisitos solicitados.

CARRERAS

Este programa de becas está dirigido a los alumnos de todas las especialidades PUCP.

VACANTES

La Universidad cuenta con un total de 2 becas para deportistas por ciclo.

La Comisión encargada otorga las becas a aquellos candidatos que, además de tener un buen rendimiento académico, hayan logrado méritos deportivos extraordinarios. Se tendrá en cuenta de manera diferenciada el tipo de logro (individual o colectivo) y el nivel de la competencia.

CALENDARIO

La beca se entrega todos los semestres luego de la publicación oficial del CRAEst del semestre anterior.

SECRETARÍA GENERAL:

BENEFICIOS DECLARADOS POR RESOLUCIÓN RECTORAL

- a. Beca en atención a las disposiciones de la Ley N.º 28036, **Ley de Promoción y Desarrollo del Deporte**

Se otorga a los deportistas que cuenten con la denominación de deportista calificado de alto nivel, previa propuesta de la respectiva federación deportiva nacional y con inscripción vigente en el Registro Nacional del Deporte (Renade). Dichas becas están supeditadas a las calificaciones académicas de los alumnos.

- b. Descuentos a los **descendientes de don José de la Riva Agüero y Osma**

Se otorgan en atención a las Normas para la concesión de descuentos sobre los derechos académicos a favor de los descendientes de don José de la Riva-Agüero y Osma, en conformidad con lo previsto en la Resolución de Consejo Universitario N.º 042/2002 del 17 de abril del 2002.

- c. Crédito Educativo

La Comisión de la Beca de Estímulo Académico Solidario (BEAS) y Crédito Educativo (CE) indica la relación de alumnos beneficiarios de los créditos educativos. El proceso de otorgamiento de estos se lleva a cabo conforme

con lo dispuesto en el Reglamento General del Sistema de Becas y Crédito Educativo, así debe constar en el acta de la comisión, para lo cual se toma en cuenta el rendimiento académico y la situación socioeconómica de los alumnos.

- d. Becas para los estudiantes integrantes del Coro y Conjunto de Música de Cámara de la Universidad

Regulado por el Reglamento de Becas para los Estudiantes que participan en las Actividades Culturales de la Pontificia Universidad Católica del Perú, aprobado por la Resolución de Consejo Universitario N.º 038/2009 del 1 de abril del 2009 y promulgado mediante la Resolución Rectoral N.º 265/2009 del 22 de abril del 2009.

Mediante estas becas se entrega un estipendio mensual, cada uno, a favor de los integrantes del Coro y Conjunto de Música de Cámara de la Pontificia Universidad Católica del Perú, que sean señalados por la Dirección de Actividades Culturales.

- e. Beca a favor de los descendientes en línea directa de don Félix Denegri Luna

De acuerdo con lo contemplado en el Testimonio de Escritura Pública de la minuta de donación de bienes muebles y renta vitalicia, celebrado entre los descendientes directos de don Félix Denegri Luna y la Universidad, en su cláusula tercera se señala que la Universidad se compromete a brindar un máximo de tres becas de estudios para los descendientes en línea directa de don Félix Denegri Luna, cada una por un periodo de 6 años.

Más información:

Contacto: Secretaría General
 Pontificia Universidad Católica del Perú
 Teléfono: 626-2000 anexos 2200, 2201
 Correo electrónico: secgen@pucp.edu.pe

OFICINA DE LA RED PERUANA DE UNIVERSIDADES (RPU):

DIRECCIÓN ACADÉMICA DE RELACIONES INSTITUCIONALES

FONDO CONCURSABLE DE APOYO AL TRABAJO DE CAMPO RPU

Desde el año 2014, se viene realizando el Fondo Concursable de Apoyo al Trabajo de Campo RPU. Este fondo busca promover la movilidad académica de estudiantes

y docentes hacia las universidades que conforman la Red Peruana de Universidades (RPU), así como impulsar la reflexión y el conocimiento acerca de las diversas realidades que conforman nuestro país. Asimismo, se propone construir las condiciones para el futuro desarrollo de grupos y líneas de investigación entre universidades de la RPU. Por este motivo, se solicita que los postulantes establezcan relación con profesores o docentes de las universidades de la RPU.

El fondo concursable cuenta con tres categorías: profesor con alumnos asistentes, alumno tesista y curso de pregrado. La segunda categoría busca promover las investigaciones que los estudiantes o recientemente egresados de la PUCP están realizando para su licenciatura. De acuerdo con esta categoría, el trabajo de campo debe enmarcarse dentro de la investigación de la tesis y ejecutarse durante el segundo semestre de cada año.

INTERCAMBIO ESTUDIANTIL RPU

A través del intercambio estudiantil de la Red Peruana de Universidades (RPU), se busca crear una comunidad universitaria peruana, mediante la que se pueda compartir experiencias y construir vínculos a largo plazo con alumnos de todo el país. Por medio de este intercambio, los alumnos de la PUCP pueden realizar un semestre académico en una universidad de la Red para conocer y aprender de entornos académicos distintos, desarrollar su tesis de licenciatura y/o una investigación personal o articular su semestre académico con alguna práctica preprofesional.

Más información:

Contacto: Oficina de la Red Peruana de Universidades

Unidad: Dirección Académica de Relaciones Institucionales

Pontificia Universidad Católica del Perú

Teléfono: 626-2000 anexos 2178, 2196

Correo electrónico: rpu@pucp.pe

Página web: www.rpu.edu.pe

Facebook: <https://www.facebook.com/redperuanadeuniversidades?fref=ts>

OFICINA DE MOVILIDAD ESTUDIANTIL:

La PUCP, a través de la Dirección Académica de Relaciones Institucionales, ofrece a sus alumnos de pregrado la posibilidad de estudiar en prestigiosas universidades extranjeras, y de poder convalidar dichos cursos al regresar al país.

Cada año, son más de 200 estudiantes de pregrado que aprovechan esta oportunidad para cursar un semestre en una universidad extranjera mediante un programa de intercambio PUCP. Gracias a una oferta amplia, que suma más de 30 países de destino,

y diversa en cuanto a los requisitos y a la inversión necesaria, se busca dar a todos los estudiantes la oportunidad de tener una experiencia internacional.

Contacto: Oficina de Movilidad Estudiantil
 Ubicación: 2do piso de la Librería PUCP
 Pontificia Universidad Católica del Perú
 Correo electrónico: intercambios@pucp.edu.pe
 Página web: <http://intercambio.pucp.edu.pe/portal/index.php>

OFICINA DE APOYO ACADÉMICO (OAA):

La Oficina de Apoyo Académico de la Dirección de Asuntos Académicos (DAA) tiene a su cargo, como una de sus funciones principales, la gestión de actividades y recursos que ayuden al desarrollo de las competencias generales PUCP. Es así que, con su Programa de Actividades Académicas, lleva a cabo una serie de talleres gratuitos ofrecidos a los alumnos de pregrado.

El inventario de talleres se muestra a continuación:

Cuadro N° 1

LYRICS: REPRESENTANDO REALIDADES A TRAVÉS DE LETRAS DE CANCIONES	Se analiza el contenido y la propuesta estética de letras de canciones que se consideran como productos culturales vinculados a fenómenos, ideas y procesos.
CINE COMO ESPACIO DE ARGUMENTACIÓN	Se centra en el análisis de películas para el reconocimiento de un dilema ético, a través del cual se orienta al estudiante hacia la definición de una postura sustentada frente a este.
DEBATE: EL PODER PERSUASIVO DE LA PALABRA	Se enfoca en reconocer las características formales de un debate, así como en desarrollar y mejorar las habilidades para presentar argumentos y contraargumentos, tanto en la expresión escrita como en la oral.
LA METÁFORA: UNA HERRAMIENTA CRÍTICA	Se analizan diversos textos literarios para comprender el funcionamiento y el empleo de la metáfora.
ANÁLISIS DE PROBLEMAS COMO PARTE DEL DESARROLLO PROFESIONAL 1	Se propone el desarrollo de un método de investigación para el reconocimiento del contexto y las particularidades de una situación problemática, su análisis y la proposición de pautas de solución.
ANÁLISIS DE PROBLEMAS COMO PARTE DEL DESARROLLO PROFESIONAL 2	Siguiendo el mismo método de investigación anterior, se desarrollan, además, principios propios del pensamiento crítico para la identificación de soluciones y su puesta en marcha.

Elaboración propia

Las competencias que se fortalecen a través de estos talleres son las siguientes:

Gráfico N° 1

Investigación	Comunicación
Trabajo en equipo	Ética y ciudadanía

Elaboración propia

Más información:

Contacto: Oficina de Apoyo Académico

Pontificia Universidad Católica del Perú

Teléfono: 626-2000 anexo 3146

Correo electrónico: apoyoacademico@pucp.pe

Página web: <http://intercambio.pucp.edu.pe/portal/index.php>

BIBLIOTECA:

El Sistema de Bibliotecas integra a todas las bibliotecas de la PUCP. Su misión es apoyar a la comunidad universitaria en el aprendizaje, la docencia y la investigación. Pone a disposición de la comunidad PUCP más de 950 mil recursos bibliográficos entre libros, revistas, tesis, periódicos, material audiovisual, recursos electrónicos, etc.

El investigador actual requiere tener competencias informacionales en función de sus necesidades específicas. Entre otras cosas, necesita:

- Elaborar estrategias de búsqueda adecuadas que le permitan recuperar contenidos académicos de manera eficiente y pertinente
- Aplicar dichas estrategias en las fuentes adecuadas y ser capaz de evaluar, comparar y diferenciar los contenidos académicos de los profesionales y de los de divulgación
- Organizar eficientemente la información recolectada, de manera que pueda ser consultada y citada adecuadamente en su investigación

El Sistema de Bibliotecas de la PUCP cuenta con personal bibliotecario capacitado para apoyar el trabajo del docente, estudiante o egresado en cualquier momento del proceso de investigación. Se asesora no solo en el uso de recursos suscritos por la PUCP, sino en el desarrollo de las competencias mencionadas. Los profesionales del Sistema de Bibliotecas de la PUCP pueden atender solicitudes grupales o individuales para ayudar en casos específicos, tanto de manera presencial como virtual.

El Sistema de Bibliotecas de PUCP basa su servicio en dos pilares esenciales:

a. Servicio de Orientación al Usuario:

Junto con el Servicio de Referencia, provee una guía hacia la bibliografía básica e introductoria. Por ejemplo, ayuda a los investigadores a establecer relaciones temáticas dentro de un área específica del conocimiento.

En el campus se ofrece de manera presencial en los siguientes edificios:

- **Biblioteca Central**
- **Biblioteca del Complejo de Innovación Académica**

De manera virtual, se pueden hacer consultas en línea al *chat* preguntalealbiblio@pucp.pe o escribir un correo electrónico a la misma dirección.

b. Bibliotecarios y bases de datos especializados por área temática:

Existen bibliotecarios dedicados a cada especialidad que absuelven preguntas de carácter más profundo; por ejemplo, para construir el marco teórico de una investigación y establecer estrategias de búsqueda adecuadas en función de los objetivos. En el caso de Psicología, los bibliotecarios correspondientes son los siguientes:

Cuadro N° 2

Psicología	Cayllahua, Miriam	miriam.cayallhua@pucp.edu.pe	3422
Colecciones documentales de las Colecciones Especiales	Núñez, Julio	nunez.jn@pucp.edu.pe	3482
Referencia / Colección Documentos PUCP	Ortiz, Keyla	kortiz@pucp.pe	3441
Colecciones Especiales	Reaño, María Estela	merean@pucp.pe	3480
Recursos Electrónicos	Rosas, Yuri	yrosas@pucp.pe	3444
Orientación e Información Digital	Vásquez, Guillermo	gjvasquez@pucp.pe	3497
Jefe de Hemeroteca y Colecciones	Zambrano, Mónica	mzambra@pucp.pe	3420

Existen recursos electrónicos especializados por cada área temática para ayudar al investigador en su trabajo mediante la búsqueda de bases de datos, libros y revistas electrónicas, plataformas de libros electrónicos y material incluido en el Repositorio PUCP.

CENTROS E INSTITUTOS:

CENTRO DE ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS (CONSENSOS)

<http://consensos.pucp.edu.pe/>

Equipo interdisciplinario de la Pontificia Universidad Católica del Perú que trabaja en la prevención y tratamiento de conflictos dentro la sociedad. Para ello, realizan labores de análisis y gestión, arbitraje, conciliación, capacitación y proyección social.

CENTRO CULTURAL DE LA PUCP (CCPUCP)

<http://www.centroculturalpucp.com/>

Centro de extensión de la Pontificia Universidad Católica del Perú, creado en 1994 con el objetivo de promover y difundir -en un moderno edificio ubicado en San Isidro- diferentes expresiones culturales, como el cine, el teatro y las artes plásticas.

CENTRO DE CONSULTORÍA Y SERVICIOS INTEGRADOS (INNOVAPUCP)

<http://innovapucp.pucp.edu.pe/>

Organización que canaliza la oferta tecnológica de la Pontificia Universidad Católica del Perú, desarrolla significativamente el valor de sus servicios no académicos, y fortalece la relación entre la Universidad y los sectores productivos del país.

CENTRO DE EDUCACIÓN CONTINUA (CEC)

<http://cec.pucp.edu.pe/>

Unidad organizadora de actividades de capacitación, actualización, especialización y perfeccionamiento en diversas áreas del conocimiento, según las demandas del mercado y las necesidades de los estudiantes, profesionales y público en general.

CENTRO DE ESTUDIOS, INVESTIGACIÓN Y DIFUSIÓN DE LA MÚSICA LATINOAMERICANA (CEMDLAT)

<http://cemdlat.pucp.edu.pe/>

Centro promotor del conocimiento, difusión y valoración de la música latinoamericana, fundado en 1994, que desarrolla líneas de trabajo a partir de un enfoque articulado de alto nivel que considera elementos tanto académicos como artísticos.

CENTRO DE ESTUDIOS FILOSÓFICOS (CEF)

<http://cef.pucp.edu.pe/>

Centro promotor de la investigación y el debate sobre cuestiones filosóficas en los diferentes campos del conocimiento, la realidad social y la cultura, que coordina y potencia las líneas de trabajo de los profesores de filosofía en la Universidad.

CENTRO DE ESTUDIOS ORIENTALES (CEO)

<http://ceo.pucp.edu.pe/>

Centro difusor de la literatura, el folclore, las religiones y demás aspectos de las culturas de Oriente -tales como la japonesa, la china, la coreana y la india- mediante cursos, publicaciones y diferentes actividades realizadas dentro del campus.

CENTRO DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO EMPRENDEDOR (CIDE)

<http://cide.pucp.edu.pe/>

Unidad de la Pontificia Universidad Católica del Perú dedicada a la promoción de la cultura emprendedora dentro y fuera de la comunidad universitaria, que se desarrolla sobre la base de la formación y los conocimientos generados en la Universidad.

CENTRO DE INVESTIGACIÓN DE LA ARQUITECTURA Y LA CIUDAD (CIAC)

<http://ciac.pucp.edu.pe/>

Centro de investigación que tiene como objetivo comprender mejor la complejidad de la producción arquitectónica y urbanística, así como alentar propuestas sólidas de ciudades y de arquitectura de calidad que contribuyan a un desarrollo territorial integral y sostenible.

CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN GEOGRAFÍA APLICADA (CIGA)

<http://ciga.pucp.edu.pe/>

Centro que difunde una metodología nueva en geografía (enfoque sistémico), de esta forma genera una mayor y más exacta información y conocimiento del espacio nacional, y, al mismo tiempo, pone en valor la investigación geográfica para el desarrollo regional y local de nuestro país.

CENTRO DE INVESTIGACIONES Y SERVICIOS EDUCATIVOS (CISE)

<http://cise.pucp.edu.pe/>

Centro difusor de líneas de investigación en Educación y de proyectos de desarrollo educativo. También organiza los servicios de extensión universitaria, y de actualización y capacitación pedagógica de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

CENTRO DE INVESTIGACIONES SOCIOLÓGICAS, ECONÓMICAS, POLÍTICAS Y ANTROPOLÓGICAS (CISEPA)

<http://cisepa.pucp.edu.pe/>

Centro dedicado a promover la investigación científica básica y la investigación aplicada para hacer aportes -desde un enfoque interdisciplinario- al diseño de proyectos de desarrollo que respondan, de manera innovadora, a los problemas sociales del país.

CENTRO DE MÚSICA Y DANZAS (CEMDUC)

<http://cemduc.pucp.edu.pe/>

Elenco artístico de música y danzas peruanas en el que participan los miembros de la comunidad universitaria, en un despliegue de creatividad y disciplina, que permite experimentar sentimientos y emociones que afirman una identidad personal y colectiva.

CENTRO DE NEGOCIOS (CENTRUM)

<http://centrum.pucp.edu.pe/es/index.php>

El Centro de Negocios de la Pontificia Universidad Católica del Perú es un espacio de fusión y participación de las capacidades entre lo académico y la gestión empresarial, con el objetivo central de promover el desarrollo económico de nuestro país.

CENTRO PREUNIVERSITARIO (CEPREPUC)

<http://ceprepuc.pucp.edu.pe/>

El Centro Preuniversitario de la Pontificia Universidad Católica del Perú prepara a sus estudiantes para superar con éxito las pruebas de ingreso a esta casa de estudios y les da las herramientas que les permitan seguir con éxito una carrera profesional.

CENTRO DE TECNOLOGÍAS AVANZADAS DE MANUFACTURA (CETAM)

<http://cetam.pucp.edu.pe/>

Unidad de carácter multidisciplinario en donde se trabaja a automatización industrial. De esta forma, propicia la integración de las diferentes funciones de una empresa, por lo que cuenta con la participación de ingenieros electrónicos, industriales, informáticos y mecánicos.

INSTITUTO CONFUCIO

<http://confucio.pucp.edu.pe/>

Instituto que tiene como finalidad ayudar a las personas que quieran aprender el chino mandarín y conocer la cultura china para una mejor competitividad en su carrera personal en el actual contexto de acelerada globalización.

INSTITUTO DE CORROSIÓN Y PROTECCIÓN (ICP)

<http://icp.pucp.edu.pe/>

Instituto creado por la Pontificia Universidad Católica del Perú, con la colaboración del gobierno alemán, para promover un mejor conocimiento de las características de la corrosión y de la tecnología a aplicarse para su control en nuestro país.

INSTITUTO DE DEMOCRACIA Y DERECHOS HUMANOS (IDEHPUCP)

<http://idehpucp.pucp.edu.pe/>

Instituto orientado a fortalecer el estado de derecho, la ciudadanía, la plena vigencia de los derechos humanos y las instituciones democráticas en el país, mediante actividades de formación académica, y de promoción de espacios de diálogo y debate.

INSTITUTO DE DOCENCIA UNIVERSITARIA (IDU)

<http://idu.pucp.edu.pe/>

El Instituto de Docencia Universitaria (IDU) es un lugar de reflexión y de generación de recursos que apoya y promueve la buena docencia universitaria. En ese sentido, su accionar genera un espacio que integra los principios formativos y académicos de la Pontificia Universidad Católica del Perú, las buenas prácticas cotidianas de la docencia en las aulas, y la reflexión teórica sobre el aprendizaje y la docencia universitaria.

INSTITUTO DE CIENCIAS DE LA NATURALEZA, TERRITORIO Y ENERGÍAS RENOVABLES (INTE)

<http://inte.pucp.edu.pe/>

El INTE representa la respuesta de la Universidad a la creciente necesidad de contar con recursos humanos y conocimientos técnicos expertos en temas ambientales y afines, especialmente en un país como el Perú, que tiene una excepcional sociodiversidad y biodiversidad, así como una gran variedad de ecosistemas.

INSTITUTO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES (IDEI)

<http://idei.pucp.edu.pe/>

Instituto dedicado a la investigación interdisciplinaria en temas internacionales para contribuir a una mejor inserción del Perú en el escenario global, mediante actividades de difusión y promoción académica, investigación, consultoría y arbitraje.

INSTITUTO DE ETNOMUSICOLOGÍA (IDE)

<http://ide.pucp.edu.pe/>

Instituto dedicado a preservar y revitalizar herencias culturales de las poblaciones indígenas y mestizas de los países andinos (Perú, Ecuador y Bolivia), a través del estudio y la documentación audiovisual, contextualizada, de sus expresiones musicales.

INSTITUTO DE IDIOMAS CATÓLICA

<http://idiomas.pucp.edu.pe/>

Nueva unidad de idiomas de la Pontificia Universidad Católica del Perú que integra la experiencia de más de 40 años de los centros e institutos que la precedieron, que está dedicada a la enseñanza del idioma inglés como lengua extranjera y del español como segunda lengua.

INSTITUTO DE INFORMÁTICA (INFOPUC)

<http://infopuc.pucp.edu.pe/>

El Instituto de Informática de la Pontificia Universidad Católica del Perú es una unidad de capacitación orientada a formar especialistas en diversas áreas de la informática, con el fin de que estén preparados para incorporar en su trabajo los últimos avances tecnológicos.

INSTITUTO DE OPINIÓN PÚBLICA (IOP)

<http://iop.pucp.edu.pe/>

El Instituto de Opinión Pública (IOP) de la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP) desarrolla investigaciones desde una perspectiva académica y ética para colaborar en el diálogo de temas de interés público en el país.

INSTITUTO DE RADIOASTRONOMÍA (INRAS-PUCP)

<http://inras.pucp.edu.pe/>

Primer instituto en el Perú dedicado a la investigación en las áreas de radioastronomía, astrofísica y ciencia e ingeniería espacial. Crea su infraestructura propia para la observación del universo y abre un nuevo camino en la búsqueda de conocimientos.

INSTITUTO PARA LA CALIDAD

<http://calidad.pucp.edu.pe/#sthash.wtadcbbv.dpbs>

Instituto difusor y promotor de una cultura de la calidad en los diversos sectores de la sociedad, a través de la educación, la investigación aplicada, la consultoría y la auditoría, con los valores de excelencia y ética profesional de la Universidad.

INSTITUTO RIVA-AGÜERO (IRA)

<http://ira.pucp.edu.pe/>

Escuela de altos estudios humanísticos, ubicada en el centro de Lima, cuyos miembros trabajan y difunden temas de arqueología, arte y cultura popular, derecho, filosofía, historia, lengua y literatura, con el fin de contribuir a una comprensión integral del Perú.

TEATRO DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA (TUC)

<http://facultad.pucp.edu.pe/artes-escenicas/especialidades/teatro/presentacion/>

Espacio en el que se forman profesionales en actuación y se realizan actividades para difundir el teatro, a través de la investigación, las publicaciones, y la puesta en escena de obras de repertorio universal y producciones propias.

CENTRO DE INVESTIGACIÓN, CAPACITACIÓN Y ASESORÍA JURÍDICA (CICAJ)

<http://departamento.pucp.edu.pe/derecho/cicaj/inicio/>

Adscrito al Departamento Académico de Derecho, tiene como finalidad el diseño y ejecución de proyectos de investigación académica, así como la realización de servicios de capacitación, consultoría y asesoramiento jurídico a entidades públicas y privadas, nacionales e internacionales.



**COMITÉ DE
ÉTICA DE LA
INVESTIGACIÓN
(CEI)**

La importancia de la Ética de la Investigación y la Integridad Científica⁴

La ética de la investigación surgió a partir de la preocupación por la integridad y el bienestar de los sujetos, a fin de asegurar su protección frente a las eventuales malas prácticas. En ese sentido, hay dos tipos de investigaciones:

- a. **Investigaciones con seres humanos:** son aquellas en las que participan sujetos humanos vivos, las que hacen uso de materia humana o las que suponen el acceso a información de seres humanos con identidad rastreable y cuya privacidad está potencialmente involucrada (artículo 13° del Reglamento del Comité de Ética para la Investigación con Seres Humanos y Animales).
- b. **Investigaciones con animales:** son aquellas en las que participan animales capaces de sentir dolor o placer (sensaciones subjetivas) y/o capaces de estados, tales como miedo, angustia o depresión (propiedades emocionales). El bienestar de estos animales merece consideración moral, por ello es obligatorio evitar o minimizar el malestar de los animales vivos que sean parte de la investigación (artículos 16° y 17° del Reglamento del Comité de Ética para la Investigación con Seres Humanos y Animales).

Sin embargo, en la actualidad, la ética de la investigación no se limita a defender la integridad y el bienestar de los sujetos a fin de protegerles frente a eventuales malas prácticas –a pesar de que esto sea todavía un aspecto fundamental–, sino que pretende definir un marco completo de actuación, es decir, pretende constituir un elemento transversal de todo el proceso investigativo.⁵ Es así que en ese contexto aparecerán preocupaciones vinculadas al manejo de la información recogida en campo o tomada de fuentes escritas, bajo el rótulo de integridad científica.

Esta alude a la acción honesta y veraz en el uso y conservación de los datos que sirven de base a una investigación, así como en el análisis y comunicación de sus resultados. La integridad o rectitud deben regir no solo la actividad científica de un investigador sino que debe extenderse a sus actividades de enseñanza y a su ejercicio profesional. Asimismo, implica declarar los conflictos de interés que pudieran afectar el curso de un

4 Información proporcionada por el Comité de Ética de la Investigación (CEI) y su Secretaría Técnica.

5 Galán, Manuel (2010). "Ética de la investigación". *Revista Iberoamericana de Educación*. Madrid, número 54/4, pp. 1-2. Consulta: 13 de abril del 2015. <http://www.rieoei.org/jano/3755GalnnJano.pdf>

estudio o la comunicación de sus resultados (artículo 11° del Reglamento del Comité de Ética para la Investigación con Seres Humanos y Animales).

De lo anteriormente señalado, se infiere que el concepto original de ética de la investigación se ve complementado con el concepto de integridad científica, es así que este último viene a ser un principio más a ser implementado para el desarrollo de la ética en la investigación.

Los principios éticos de la investigación promovidos por el Comité de Ética de la Investigación (CEI) de la PUCP

Los principios éticos propios de la investigación que son promovidos por el CEI son:

- a. Respeto por las personas
- b. Beneficencia y no maleficencia
- c. Justicia
- d. Integridad científica
- e. Responsabilidad

El respeto por las personas que participan en una investigación exige que se les dé la oportunidad de tomar decisiones sobre su participación, a partir de la información clara y precisa sobre los objetivos y demandas del estudio. En ese sentido, su participación solo será válida si previamente se les ha solicitado el consentimiento informado respectivo. De manera general, este procedimiento debe constar de tres elementos: información, comprensión y voluntariedad.⁶

Por ello, al momento de diseñar e implementar un consentimiento informado, habrá que tener en cuenta determinadas acciones,⁷ como las que se presentan a continuación:

- a. Comunicar los objetivos y alcances de la investigación
- b. Explicar cuáles serán los instrumentos de recojo de información, el tiempo que demandará y cómo se registrará
- c. Asegurar que la información no sea utilizada para otros fines y propósitos que no estén previstos
- d. Respetar la participación voluntaria de los participantes

⁶ Departamento de Salud, Educación y Bienestar de EE.UU. (1979). "Sobre el consentimiento informado". *Informe Belmont*. Washington D.C. Consulta: 25 de junio del 2015. <http://www.bioeticayderecho.ub.edu/archivos/norm/InformeBelmont.pdf>

⁷ La relación de acciones que aquí se incluye ha sido extraída de los materiales que suelen ser utilizados por la Oficina de Ética de la Investigación e Integridad Científica para las capacitaciones.

- e. Respetar el derecho del participante de dar por finalizada su participación sin que ello le ocasione perjuicio alguno
- f. Garantizar la confidencialidad y, de ser el caso, el anonimato
- g. Resguardar el cuidado y uso de la información
- h. Asegurar la devolución de resultados
- i. Respetar las circunstancias especiales y las formas de vida particulares

El Comité de Ética de la Investigación (CEI) de la PUCP

El Comité de Ética de la Investigación (CEI) fue creado el 7 de octubre del 2009. Su mandato es “supervisar y certificar que las investigaciones que sean llevadas a cabo en la Universidad no representen daño alguno a la salud física y mental de los individuos que participen en ellas como objeto de estudio”.⁸ Ello significa que puede aprobar, rechazar, sugerir modificaciones o detener una investigación que falte a las normas éticas nacionales o internacionales.

El Comité se encuentra conformado por 18 miembros: 15 docentes y 3 miembros externos. Los primeros representan a cada uno de los quince departamentos académicos de la PUCP y ejercen el cargo por dos años. Asimismo, mientras los miembros docentes son nombrados por el jefe de Departamento, los miembros externos son nombrados por el Vicerrectorado de Investigación.

El Comité revisa los proyectos de investigación y sus anexos (protocolos de consentimiento informado e instrumentos de recojo de información) con la finalidad de evaluar el respeto por los principios éticos de la investigación con seres humanos y animales. La evaluación realizada implica no solo la revisión del proyecto por parte de un miembro responsable sino, también, la deliberación del proyecto íntegro en sesiones semanales. En estas sesiones, el Comité emite un dictamen,⁹ el cual puede ser:

- a. Aprobado: lo que supone que el proyecto -tal como está delineado en el protocolo- es aceptable y puede llevarse a cabo.
- b. Aprobado condicional: lo que significa que el Comité solicita modificaciones al protocolo del proyecto como condición para su aceptabilidad.
- c. No aprobado: lo que significa que el protocolo no es aceptable, incluso con modificaciones importantes.

⁸ Pontificia Universidad Católica del Perú (2013). *Comité de Ética para la Investigación con Seres Humanos y Animales. Reglamento y manual de procedimientos*. Lima. Consulta: 25 de junio del 2015. <http://textos.pucp.edu.pe/pdf/4332.pdf>

⁹ Ídem.



La evaluación de proyectos que viene realizando el Comité sistemáticamente ha permitido determinar dos problemas recurrentes en la implementación de la ética de la investigación en el diseño de los proyectos por parte de los investigadores. Estos problemas son los siguientes:

- a. Determinar correctamente cuándo una investigación incluye seres humanos y cuándo no
- b. Omitir la implementación del proceso de consentimiento informado de los participantes o realizarlo de manera defectuosa

Para desplegar sus acciones, el Comité cuenta con el apoyo de la Oficina de Ética de la Investigación e Integridad Científica para la revisión y la evaluación de los proyectos de investigación, así como para la implementación de capacitaciones sobre ética de la investigación e integridad científica dirigidas a la comunidad PUCP.

Más información:

Contacto: Oficina de Ética de la Investigación e Integridad Científica

Pontificia Universidad Católica del Perú

Teléfono: 626-2000 anexo 2246

Correo electrónico: oetiic.secretariatecnica@pucp.edu.pe

Página web: <http://investigacion.pucp.edu.pe/>



PUCP